

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2023.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Al 31 de diciembre de 2023

1. Compañía que reporta

Compañía Mundial de Seguros S.A., (La Compañía), tiene domicilio en Colombia ubicada en la Calle 33 No. 6 B 24 piso No. 1, 2 y 3 de Bogotá, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2100. Su objeto social será el de celebrar contratos comerciales de seguros y reaseguros, asumiendo en forma individual o colectiva los riesgos que de acuerdo con la Ley colombiana o del país extranjero donde estableciere sus negocios. Opera en el territorio nacional a través de 5 sucursales ubicadas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena y Barranquilla y 37 agencias ubicadas en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Meta, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Bolívar y Atlántico, las cuales dependen administrativamente de la principal; adicionalmente, para los años 2023 y 2022, la Compañía contaba con 711 y 601 empleados, respectivamente.

2. Bases de preparación

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), completas, emitidas y traducidas oficialmente al español, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 545, de fecha 22 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

La Compañía aplica a los estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto la clasificación y la valoración de las inversiones continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y las reservas de

desviación de siniestralidad.

Adicionalmente, la Compañía aplica las excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados, relacionada con el tratamiento de las diferencias netas positivas y/o negativas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF y de llegar a aplicar lo establecido en el capítulo III de la circular Básica Contable y Financiera, respecto los bienes recibidos en dación en pago.

2.2 Bases de medición

De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía no debe preparar estados financieros consolidados, ya que no posee inversiones patrimoniales en Compañías donde tiene control, estos estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por los accionistas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Determinación de valores razonables - Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados. (Ver nota 5 - Determinación de valores razonables).
- Pasivos por contratos de seguros. (Ver nota 2.4.2 - Reservas técnicas de seguros)
- Efectivo y equivalentes medidos al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ámbito económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4.1 Deterioro de activos financieros

La Compañía revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

2.4.2 Pasivos por contrato de seguros

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más representativo. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar y por siniestros ocurridos no reportados o “IBNR”, por sus siglas en inglés.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produce un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la experiencia histórica de ejercicios anteriores. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento del cálculo. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

- **Siniestros avisados por liquidar**

Corresponde al monto estimado de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta, entre otros, la magnitud del siniestro, el valor reclamado, el valor asegurado, la cobertura del amparo o amparos contratados, las condiciones generales y particulares de la póliza que eventualmente podría

afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, abogados externos, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Cuando se trate de procesos judiciales, se valora además de lo anterior la calificación de la contingencia, esto es probable, eventual o remota y la instancia en la cual se encuentra el proceso.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

En el proceso de constitución de reservas se deben tener en cuenta las políticas de constitución de reservas para cada uno de los ramos.

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el numeral cuarto de la Circular Externa 025 de 22 septiembre de 2017, la Compañía implementó metodologías actuariales basadas en datos históricos para el cálculo de la reserva de siniestros avisados para siniestros típicos y atípicos.

- **Siniestros ocurridos no avisados o IBNR**

Para la estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados o IBNR, se utiliza la metodología de triángulos Chain Ladder, que corresponde a la de un método validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico para esta estimación. Este método consiste en estudiar el comportamiento de los siniestros a través de la información histórica, mediante la creación de triángulos de información, cuyo eje vertical es la fecha de ocurrencia del siniestro y el eje horizontal es el desarrollo del pago o reserva del siniestro. Este análisis se puede realizar de forma trimestral, semestral o anual dependiendo del ramo.

El cálculo de la reserva se realiza sobre el valor incurrido de los siniestros, es decir pagos más reservas de los siniestros avisados netos de salvamentos y recobros; se realiza ramo a ramo de forma mensual para la parte retenida y para la parte cedida. Para ramos de cola larga como son los amparos de responsabilidad civil y cumplimiento se utilizan en el modelo 10 años de información siniestral propia, siempre y cuando se cuente con esta información; para los ramos de cola corta, 5 años.

Cuando los ramos no cuentan con suficiente información de siniestros se utiliza el método de pérdida esperada o loss ratio.

2.5. Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones

de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros Individuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Moneda extranjera: Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional de acuerdo con la tasa de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados, la tasa de cierre para 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron 3,822.05 y 4,810.20 respectivamente.

3.2. Instrumentos Financieros

3.2.1. Clasificación de inversiones

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones se hace de acuerdo con el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía:

Inversiones Negociables – Valor Razonable		
Características	Valoración	Contabilización
Activos Financieros que se adquieren con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Se debe realizar diariamente con base en el precio suministrado por el proveedor de precios designado como oficial por la Compañía. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, precio determinado, se debe valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, obteniendo el valor razonable como lo determina la norma.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados” La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente

	<p>Para las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, si alguno de los instrumentos de inversión descritos anteriormente se encuentra listados en bolsas de valores se deberá valorar con base al precio determinado por el Proveedor de Precios.</p> <p>Para el caso de valores participativos que cotizan en el exterior que no cuente con precio determinado por el proveedor, su valoración se realizará con el precio más reciente durante los últimos cinco días, de no existir precio en este periodo se determinará un promedio simple de los precios reportados durante los últimos treinta días bursátiles.</p> <p>Los valores participativos no inscritos en bolsas de valores deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Y si se trata de títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).</p>	<p>anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <p>En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.</p>
--	---	--

Para mantener hasta su vencimiento - Costo Amortizado		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Activos Financieros que se adquieren con el objetivo de mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales en las fechas determinadas que son los pagos de capital e intereses.</p> <p>El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.</p>	<p>Se realiza diariamente calculando su valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.</p> <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración. En estos casos el valor presente a la fecha de recalcular de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado".</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

Disponibles para la venta – Valor Razonable con Cambios en Patrimonio		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Activos Financieros que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p>	<p>Se debe realizar diariamente y su valoración se determina de la misma forma que las inversiones negociables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos y/o valores de deuda: <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable Financiera, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable Financiera, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Títulos y/o valores participativos: <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2, con excepción de</p>

		<p>las inversiones señaladas en el numeral 6.2.1 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable Financiera, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas, con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>
--	--	--

Al 31 de diciembre de 2023, no se han presentado cambios en las técnicas de valoración.

3.2.2 Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable o de transacción.

Teniendo en cuenta que las cuentas por cobrar actividad aseguradora son de corto plazo, la medición posterior es el valor en libros que es una aproximación muy cercana al valor razonable.

3.2.3 Deterioro

3.2.3.1 Reservas parte reaseguradores

Partiendo de razones financieras e indicadores técnicos propios de la operación de reaseguros se construyó un modelo lineal para categorizar y calificar las empresas que hacen parte de la nómina de reaseguradores de la Compañía. Obteniendo las probabilidades de pertenencia de cada reasegurador a cada una de las categorías encontradas y su respectiva probabilidad de deterioro.

3.2.3.2 Primas por recaudar

3.2.3.2.1 Generalidades Constitución de Provisiones

El enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9 es una alternativa para la evaluación de pérdidas crediticias esperadas en comparación con el enfoque general. Está diseñado para ser aplicado por entidades que no requieren una evaluación individual detallada de cada activo.

En el enfoque simplificado, los activos financieros se agrupan en categorías homogéneas con características de riesgo crediticio similares. Esta agrupación permite simplificar el cálculo de la pérdida crediticia esperada al nivel de grupo, en lugar de realizar una evaluación individual de cada activo. Esto reduce la carga administrativa y los costos asociados con el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Para determinar la pérdida crediticia esperada en el enfoque simplificado, se utiliza una tasa histórica de incumplimiento. Esta tasa puede basarse en información histórica y en datos macroeconómicos relevantes, y se aplica al valor en libros del grupo de activos para calcular la pérdida crediticia

3.2.3.2.2 Segmentación y alcance

La metodología y modelo de pérdida esperada que se presenta tiene como alcance el total de la cartera de primas no financiadas y financiadas medidos al costo amortizado de la compañía. En cuanto a la primera y teniendo en cuenta la agrupación de los activos en categorías homogéneas, la aplicación de los modelos de deterioro se segmenta en 4 categorías:

Representativos COP: Agentes (Intermediarios) Representativos, valor de las pólizas en pesos colombianos.

1. No Representativos COP: Agentes (Intermediarios) No Representativos, valor de las pólizas en pesos colombianos.
2. Cartera en USD: Cartera en el que el valor de las pólizas está en dólares americanos.
3. Cartera en EUR: Cartera en el que el valor de las pólizas está en euros.

En relación con la cartera de primas financiadas, esta se encuentra agrupada bajo una única categoría dado que los plazos de financiación no son mayores a un año a partir de la expedición de la póliza, y el pago de la parte no financiada de la prima es cubierto por el

tomador al momento de la apertura del crédito. Por lo anterior, bajo la normatividad de la NIIF 9, debido a que esta cartera es menor a un año y que no existe un componente financiero significativo, es posible aplicar el enfoque simplificado. Bajo este enfoque, el deterioro es determinado a partir de la estimación de una tasa histórica de pérdidas y el saldo de cartera, considerando igualmente los respectivos ajustes que puedan ser necesarios de acuerdo con la información prospectiva (forward-looking) con la que se cuente.

Debido a que la compañía está sujeta al cumplimiento de la normatividad de la Superintendencia Financiera (SFC), la cual indica en su CE 046 del 8 de noviembre de 2011, capítulo II, que la provisión general de las entidades aseguradoras debe corresponder como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta; por lo tanto, se evaluará si el valor estimado de provisión por deterioro de cartera del presente modelo es mayor frente al resultado estimado que puede ser obtenido conforme la normatividad de la SFC. En caso de que la estimación bajo la NIIF 9 sea menor, se deberá determinar cómo provisión por deterioro el 1% que indica la SFC.

3.2.3.2.3 Construcción Modelos

Recopilación Información

El primer paso que debe tomar una compañía es recopilar información histórica de las cuentas por cobrar por edad de mora. Esto implica analizar períodos de tiempo de uno, dos, tres o más años, según el ciclo comercial típico. Considerando que bajo la NIIF 9 es posible aplicar un análisis colectivo para la estimación de la provisión por deterioro, se debe segmentar la cartera considerando los criterios anteriormente abordados.

Posteriormente, a la consolidación de la información, se calcula la migración promedio entre los factores, que corresponde al porcentaje de la cartera de migra de un rango de menor mora a un rango de mayor mora de un mes a otro. A partir de allí, se define el punto de default entendido como aquel donde el factor de migración es mayor y la probabilidad de recuperación se reduce; a partir de ahí, la cartera debe de provisionarse en un 100%.

Incorporación de Información Prospectiva.

En la segunda etapa es necesario que, en la estimación de la pérdida crediticia esperada, las variables que son utilizadas, además de considerar información histórica basada en el comportamiento de la cartera, puedan integrar información prospectiva de variables macroeconómicas. Esta incorporación de información prospectiva implica pasar de una perspectiva through-the-cycle (TTC), en el que se evalúa el riesgo crediticio teniendo en cuenta solo las características permanentes o estáticas, a una perspectiva Point in time (PIT) que considere las condiciones económicas actuales. Por lo anterior, bajo el enfoque simplificado, es necesario realizar el ajuste de las tasas históricas de pérdida, de forma que estas puedan reflejar las condiciones económicas que se espera existan durante el período

de exposición.

Para el cumplimiento del fin anterior, se consideran las siguientes variables macroeconómicas con las siguientes fuentes de información:

Variable	Descripción	Link de consulta
TIB	La TIB (Tasa interbancaria a un día) hace referencia a una tasa de interés a la cual los intermediarios financieros se prestan fondos entre sí por un día (préstamos overnight).	https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasa-interbancaria-tib#:~:text=La%20TIB%20(Tasa%20interbancaria%20a,un%20d%C3%ADa%20(pr%C3%A9stamos%20overnight).
TRM	La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.	https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm
Inflación	La inflación en Colombia es medida mediante el índice de precios al consumidor (IPC), que mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base.	https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta
Desempleo	Las tasas de ocupación y desempleo, calculadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) son indicadores de la evolución en el tiempo de la proporción de personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas (tasa de ocupación) y de la proporción de personas que, teniendo la intención de trabajar, no se puedan emplear (tasa de desempleo).	https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-ocupacion-y-desempleo
IBR	Este indicador fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano.	https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indicador-bancario-referencia-ibr
PIB	Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido	https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/producto-interno-bruto-pib

3.2.3.2.4 Modelación

A partir de la información consolidada se presentan a continuación los modelos de regresión lineal simple (RLS), y la determinación de los estadísticos relevantes para la selección del modelo. Para los modelos se consideraron desfases en la información (atrasos o lags (-), y adelantos o leads (+)) entre las variables independientes y las dependientes. Su inclusión se realiza para identificar si la variable dependiente tiene una respuesta anticipada o retardada a la variable independiente.

3.2.3.2.5 Estimación tasa de pérdida y cálculo de deterioro

Una vez se ha seleccionado el modelo se procede a realizar el ajuste de Forward-Looking a cada factor de migración por cada rango de mora.

Como último paso se toman los saldos a cada altura de mora y se multiplica por la tasa de pérdida correspondiente considerando el ajuste "Forward-Looking", para encontrar así el valor de deterioro

3.2.4 Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de este.

3.2.5 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden al valor de los seguros que la Compañía adquiere, los cuales se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia de la póliza de seguro o de la licencia. Así como pagos en general que la Compañía realice de forma anticipada y sobre los cuales tiene derecho a recibir beneficios económicos futuros.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como gastos pagados por anticipado con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

3.2.6 Pasivos financieros

La Compañía mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la Compañía son medidos posteriormente al valor razonable.

3.2.7 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en efectivo y saldo en bancos y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo, si se presentan restricciones en el efectivo, estas partidas se reclasifican a cuentas por cobrar.

3.3 Propiedades y equipo

3.3.1 Reconocimiento y medición

Los bienes inmuebles de propiedad y equipo son valorizados a su costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los bienes muebles se miden al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo corresponde a su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento, también los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y costos de desmantelamiento por el retiro del elemento.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al costo menos depreciación acumulada y se reclasifica a propiedad de inversión por el costo en libros, cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Para la medición posterior, se utilizará el modelo del costo.

3.3.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.3.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. El terreno no se deprecia. El siguiente es el cuadro de vidas útiles:

Elemento	Vida útil en Años
Edificios	50 a 100
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	4-5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

3.3.4 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a licencias de software o desarrollos realizados para uso de la Compañía. Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, la administración tiene intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorar y se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro. Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada. Los activos intangibles con vidas indefinidas son amortizados linealmente a 5 años.

3.4 Propiedades de Inversión

3.4.1 Reconocimiento y medición

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos su depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

3.4.2 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

El siguiente es el cuadro de vidas útiles para propiedades de inversión:

Elemento	Vida útil en Años
Edificios	50 - 100

3.4.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasificará en un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo (o el grupo de activos para su disposición) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su venta), y su venta debe ser altamente probable.

Se entenderá por altamente probable aquel nivel apropiado de la gerencia, para estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.

La medición será el menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos costos de venta.

3.5 Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo los impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que

habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.6 Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios a empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.6.2 Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, este tipo de beneficio no requiere cálculos actuariales por lo tanto no existe posibilidad que dé ganancias o pérdidas actuariales. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

3.7 Reserva de prima no devengada

El desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y se calcula póliza a póliza y es el resultado de multiplicar la prima emitida deducidos los gastos de expedición, valor de la comisión de intermediación y gastos de adquisición asociados a la póliza de seguro al momento de su emisión y en las condiciones en que determina la Superintendencia Financiera de Colombia, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calcula en función de su vigencia. Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual aun (1) mes, se constituye una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Para pólizas cuya cobertura esté supeditada al pago de una prima calculada para un periodo inferior a la vigencia de la póliza, en las que el tomador no está obligado a pagar las primas pendientes hasta el vencimiento del contrato, para el cálculo de la reserva de prima no devengada se tomará como fecha de fin de la vigencia la de la cobertura otorgada por el pago de la prima y no la de la vigencia de la póliza.

3.8 Reserva de insuficiencia de primas

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados, esta es calculada de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, como se describe a continuación:

En aquellos ramos que no cuenten con un régimen especial para la estimación de esta reserva, se calculará y reajustará mensualmente, tomando como período de referencia los dos (2) últimos años y se determinará con base en el producto de:

- a. El porcentaje que resulte mayor entre cero y la diferencia de los egresos y los ingresos, dividido por las primas devengadas en el período de referencia.
- b. El saldo de la reserva de prima no devengada a la fecha de cálculo.

Dentro de los egresos del ramo se tendrán en cuenta los siniestros incurridos, netos de salvamentos y recobros, los egresos derivados de reaseguro proporcional y no proporcional, los gastos de administración, de expedición y los asociados a la administración de los activos que respaldan las reservas técnicas, causados en los dos (2) últimos años y hasta la fecha de cálculo.

3.9 Contrato de seguros

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en los ramos de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, automóviles, cumplimiento, responsabilidad civil, corriente débil, aviación, todo riesgo, crédito a la exportación, crédito comercial, manejo, desempleo, decenal, accidentes personales, colectivo de vida y vida grupo; que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Para los contratos de seguros de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva de prima no devengada, calculado póliza por póliza y amparo por amparo, por el valor de la prima no devengada, con cargo a resultados en la parte proporcional retenida por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguros en la parte correspondiente a los riesgos cedidos en reaseguro; posteriormente, se ajusta dicho pasivo amortizándolo periódicamente por el método de línea recta durante el tiempo de vigencia de la póliza, con abono a resultados en la parte proporcional retenida y con abono a activos de reaseguros en la parte proporcional cedida. Las primas emitidas por Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT se reconocen como ingresos operacionales, incluyendo los costos incrementales generados por las contribuciones de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV.

3.9.1 Contratos de reaseguros

La Compañía cede parte de los riesgos aceptados de los clientes (para el 2023 en promedio un 54.08%) a Compañías de reaseguros en contratos de reaseguros automáticos, proporcionales y no proporcionales y en cesiones de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros automáticos, proporcionales y facultativos son registradas con cargo al Estado de Resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como gastos pagados por anticipado con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

3.10 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras que posee la Compañía corresponden a leasing habitacional a 10 años y leasing de vehículos a 4 y 5 años, los pagos de los cánones son de forma mensual y su reconocimiento es a costo amortizado.

3.11 Ingresos anticipados

Corresponde al ingreso diferido de las comisiones de reaseguradores, las cuales se devengan en la vigencia del contrato de seguro.

3.12 Pasivos estimados y provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

3.13 Reconocimiento de Ingresos actividad aseguradora

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por

consiguiente, los ingresos corresponden a servicios.

En el rubro de primas emitidas se registra el 100% de las primas emitidas en el año cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio (mes siguiente contado a partir de la entrega de la póliza). En la situación contraria, se muestra la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Para el evento de las pólizas con vigencias futuras a su expedición, el ingreso se reconoce hasta tanto inicie la vigencia de los contratos.

3.14 Costos de adquisición diferidos

Corresponde al costo diferido pagado a los intermediarios o agentes de ventas por la emisión de pólizas a nuevos clientes que se amortizaran sobre la vida del contrato de seguro, es decir, a la vigencia de la póliza.

3.15 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

3.15.1 Corriente

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.15.2 Diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 35% en el año 2022 al 40% aplicable a partir del año 2023 dispuesto por la Ley 2277 de 2022, la Compañía realizó en 2022 la remediación del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46 ,47 y 80 de la NIC 12.

El decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, establece que, por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido deriva del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277 del año 2022.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidados como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

i) Impuesto de industria y comercio

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de a la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

4. Normas Internacionales emitidas aún no aplicables en Colombia

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía, tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

<p>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</p>	<p>Decreto 1611 de 2022</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.</p>
---	-----------------------------	---

5. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El proveedor de precios es PIP.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

5.1. Jerarquía del valor razonable

Estimación de Valor Razonable

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio e instrumentos financieros derivados) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen adecuado con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa o bien hasta la fecha de valoración. El valor razonable de activos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la Administración de la Compañía.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de Compañía.

La Compañía realiza diariamente la valoración de los instrumentos de renta fija, renta

variable y derivados a valor razonable, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente “PIP”. Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Datos de entrada Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) donde el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.

Datos de entrada Nivel 2: Entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente.

Datos de entrada Nivel 3: Instrumentos no cotizados con variables no observables que utilizan en la medición de valor razonable técnicas o modelos de valoración.

Los casos donde los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable puedan ser clasificados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el dato de entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición completa. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La Compañía fija sus niveles de jerarquía de acuerdo con la información provista por el proveedor de proveedor de precios.

Instrumentos financieros derivados:

En la gestión del Portafolio de Inversiones, la Compañía monitorea permanentemente los riesgos derivados de las fluctuaciones en precios, tasas de interés, tasa de cambio y otros factores de riesgo a los que se encuentra expuesta. De esta forma, define estrategias a través de instrumentos financieros derivados con fines de Cobertura de tasa de cambio que buscan reducir los riesgos financieros generados por los instrumentos expuestos a este tipo de riesgo.

El propósito principal de estos derivados financieros es la administración de riesgos asociados a fluctuaciones en la tasa de cambio y se reconocen al valor razonable con efectos en el estado de resultados, para lo cual la Compañía utiliza la información para

valoración del proveedor de precios.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Son aquellas mediciones que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Compañía medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u> \$	77,412,782	211,968,153	-	289,380,935
<u>En pesos colombianos y UVR</u>	73,651,406	211,968,153	-	285,619,559
Gobierno colombiano	73,651,406	-	-	73,651,406
Instituciones Financieras	-	182,806,455	-	182,806,455
Entidades del Sector Real	-	29,161,698	-	29,161,698
<u>En moneda extranjera</u>	3,761,376	-	-	3,761,376
Entidades del Sector Real	3,761,376	-	-	3,761,376
<u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u>	-	200,816,876	36,976,486	237,793,362
Con cambios en resultados	-	200,725,740	36,976,486	237,702,226
Con cambios en otros resultados integrales	-	91,136	-	91,136
<u>Derivados de negociación</u>	-	16,010,636	-	16,010,636
Forward	-	16,010,636	-	16,010,636
Total, activo a valor razonable recurrentes	77,412,782	482,795,665	36,976,486	543,184,934
Pasivos				
<u>Derivados de negociación</u>	(1,299,919)	-	-	(1,299,919)
Swap	(1,299,919)	-	-	(1,299,919)
Total, pasivos a valor razonable recurrentes \$	(1,299,919)	-	-	(1,299,919)

	31 de diciembre 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u> \$	77,442,629	114,285,695	-	191,728,324
<u>En pesos colombianos y UVR</u>	72,871,714	114,285,695	-	187,157,409
Gobierno colombiano	72,871,714	-	-	72,871,714
Instituciones Financieras	-	95,605,539	-	95,605,539
Entidades del Sector Real	-	18,680,156	-	18,680,156
<u>En moneda extranjera</u>	4,570,914	-	-	4,570,914
Entidades del Sector Real	4,570,914	-	-	4,570,914
<u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u>	-	198,465,940	49,528,786	247,994,725
Con cambios en resultados	-	198,395,346	49,528,786	247,924,132
Con cambios en otros resultados integrales	-	70,593	-	70,593
<u>Derivados de negociación</u>	-	1,314,632	-	1,314,632
Forward	-	1,314,632	-	1,314,632
Total, activo a valor razonable recurrentes	77,442,629	314,066,266	49,528,786	441,037,681
Pasivos				
<u>Derivados de negociación</u>	3,608,077	-	-	3,608,077
Forward	-	8,267,707	-	8,267,707
Swap	3,608,077	-	-	3,608,077
Total, pasivos a valor razonable recurrentes \$	3,608,077	8,267,707	-	11,875,784

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos de

cierre para las valuaciones del valor razonable del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Saldo a 01 de enero 2023	\$	49,528,786
Compras		1,727,522
Ventas		24,799
Cambio neto en el valor razonable		(14,255,023)
Saldo al 31 de diciembre 2023	\$	36,976,486

Debido a que estas inversiones no registran información de valoración en ningún proveedor autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia en 2023 y por tratarse de fondos cuyo subyacente son activos alternativos, la valoración de estos activos varía de acuerdo con lo definido por cada gestor. En el caso de los fondos inmobiliarios la valoración se realiza por la unidad de valor soportado en los avalúos con la periodicidad definida por cada gestor y en el caso de los fondos de venture capital este se define por el precio de participación en cada nueva ronda de inversión que se realice.

Mediciones de valor razonable de instrumentos medidos a costo amortizado

A continuación, se presentan los activos y pasivos de la Compañía a valor razonable y su valor en libros a 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022:

	Valor en Libros	31 de diciembre de 2023			Valor Razonable
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>	\$ 318,524,954	-	319,813,500	-	319,813,500
<u>En pesos colombianos y UVR</u>	318,524,954	-	319,813,500	-	319,813,500
Gobierno colombiano	178,603,051	-	178,286,781	-	178,286,781
Instituciones Financieras	116,914,151	-	118,318,430	-	118,318,430
Entidades del Sector Real	23,007,752	-	23,208,289	-	23,208,289
Total, activos	\$ 318,524,954	-	319,813,500	-	319,813,500

	Valor en Libros	31 de diciembre 2022			Valor Razonable
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>	\$ 278,623,878	-	275,757,470	-	275,757,470
<u>En pesos colombianos</u>	264,176,584	-	261,310,176	-	261,310,176
Gobierno Colombiano	154,151,180	-	146,342,636	-	146,342,636
Instituciones Financieras	99,771,175	-	106,473,169	-	106,473,169
Entidades del Sector Real	10,254,229	-	8,494,371	-	8,494,371
<u>En moneda extranjera</u>	14,447,294	-	14,447,294	-	14,447,294
Instituciones financieras	14,447,294	-	14,447,294	-	14,447,294
Total, Activos	\$ 278,623,878	-	275,757,470	-	275,757,470

Total, valor razonable más costo amortizado

	2023	2022
A valor razonable	543,184,934	441,037,681
Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados	318,524,954	278,623,878
Total, Inversiones	\$ 861,709,888	719,661,559

6. Gestión de Riesgos

Seguros Mundial cuenta con un sistema integral de administración de riesgos SIAR, el cual se encuentra implementado según lo establecido en la normatividad actual y tomando como base mejores prácticas internacionales. Este abarca la gestión individual de los riesgos de mercado, liquidez, crédito, de seguros y operacional, donde para cada uno se tiene la definición de políticas, procedimientos, metodologías para su cuantificación y monitoreo, pero finalmente se consolidan estos en dicho sistema, con el fin de garantizar el cumplimiento del marco de apetito al riesgo aprobado por la Junta Directiva de la Compañía.

6.1. Administración de riesgo financiero de inversiones

La Administración de Riesgos Financieros de Inversiones – ARFI diseñada por la Compañía, adopta las políticas y elementos necesarios para una adecuada gestión del riesgo asociado a las operaciones de inversión. Todos los resultados de la gestión del ARFI han sido informados durante el 2023 a la Alta Dirección, Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros, Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, para la toma de decisiones a que haya lugar.

6.1.1. Descripción del portafolio de inversiones

A continuación, se presenta una descripción del portafolio de inversiones y su nivel de concentración por diferentes criterios.

Los rangos entre los cuales fluctuó el valor del portafolio durante 2023 se encuentran a continuación, y se evidencia que, en promedio su valor se ubicó por encima de los \$760 mil millones.

Valor Portafolio 2023		
Máximo	Mínimo	Promedio
\$ 863,784,724	695,401,764	762,222,907

Concentración de las inversiones por nivel de negociabilidad

TIPO Activos	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de Mercado	% de Participación	Valor de Mercado	% de Participación
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>	607,905,889	71%	470,352,201	65%
En pesos colombianos y UVR	604,144,514	70%	451,333,993	63%
Negociables	285,619,559	33%	187,157,410	26%
Al Vencimiento	318,524,955	37%	264,176,583	37%
En moneda extranjera	3,761,376	0.4%	19,018,208	3%
Negociables	3,761,376	0.4%	4,570,914	1%
Al Vencimiento	-	0%	14,447,294	2%
<u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u>	237,793,363	28%	247,994,726	34%
Negociables	237,793,363	28%	247,924,133	34%
Disponibles para la venta	91,136	0%	70,593	0%
<u>Derivados de negociación</u>	16,010,636	2%	1,314,632	0.2%
Forward	16,010,636	2%	1,314,632	0.2%
<u>TOTAL</u>	<u>861,709,888</u>	<u>100%</u>	<u>719,661,559</u>	<u>100%</u>

El portafolio se encuentra diversificado por negociabilidad, lo anterior, con el ánimo de minimizar riesgos y satisfacer las necesidades de liquidez inmediata.

Concentración de inversiones por tipo de moneda

Tipo	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de Mercado	% de Participación	Valor de Mercado	% de Participación
Pesos COP	710,629,837	82%	586,731,909	82%
Dólar Estadounidense	53,053,101	6%	71,552,748	10%
Euros	31,889,282	4%	38,374,952	5%
Unidades UVR	50,127,032	6%	21,687,318	3%
Instrumentos Derivados	16,010,636	2%	1,314,632	0%
TOTAL	861,709,888	100%	719,661,559	100%

Las inversiones expresadas en pesos tienen la mayor participación en el portafolio, siguiendo con inversiones expresadas en, pesos COP, dólar americano, Unidad de Valor Real (UVR) y Euro. Frente al año 2022 se observa un mayor porcentaje en inversiones UVR. Además, se implementó una mayor cobertura vía instrumentos derivados.

Concentración de inversiones por calificación

Inversiones en Títulos de Deuda	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Riesgo Nación	252,254,458	227,022,895
AAA	292,196,813	179,703,194
AA +	13,179,587	12,919,505
AA	22,274,569	10,579,906
AA -	3,587,514	7,862,061
A	-	-
BB+	1,350,000	-
Corto Plazo		
F1+	23,062,948	32,264,641
Inversiones en Títulos Participativos		
No Requiere	237,793,363	247,994,725
Forward Cobertura	16,010,636	1,314,632
Total	861,709,888	719,661,559

Casi la totalidad (99.82%) de las inversiones en títulos de deuda cuentan con calificación de grado de inversión a excepción de UNE EPM Telecomunicaciones que durante el segundo semestre del 2023 presentó un deterioro crediticio por valor de \$163.330. Comparado con el 2022, al cierre de 31 de diciembre 2023 las inversiones dentro del portafolio que tienen la menor calificación corresponden a AA-, excluyendo UNE EPM Telecomunicaciones.

6.1.2. Metodologías para la evaluación de emisores elegibles y contrapartes

Para cada tipo de emisor y contraparte se determinó una metodología para la asignación de cupos internos, la cual se basa en determinar una calificación interna fundamentada en la evaluación de aspectos cuantitativos y cualitativos, validando sus resultados con entidades comparables. Estas metodologías fueron revisadas junto con la validación de la calidad crediticia de los emisores del portafolio en el 2023, y los cambios que se consideraron para su mejoramiento fueron puestos a consideración del Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros conformado por miembros de la Junta Directiva y de la Junta en plena como tal para su aprobación durante este mismo periodo de evaluación.

Los cupos estimados a partir de estas metodologías aprobadas por la Junta Directiva fueron presentados al Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros para su aprobación.

Dentro del modelo interno de riesgo de calidad crediticia de los emisores para la asignación de cupos de inversión y en línea con la implementación de la Circular Externa 007 de 2021 en cuanto a adopción de políticas ASG (Ambientales, Social y de Gobierno Corporativo), se tiene contemplado que para todos los emisores del sector financiero local y sector real se evalúa su Gobierno Corporativo y para los emisores o gestores de fondos internacionales se evalúa si contemplan dichas políticas. En lo corrido del año 2023, todos los emisores locales en los que la compañía tiene inversión cuentan con un buen resultado

de la evaluación de su Gobierno Corporativo y la mayoría de los gestores de fondos internacionales contemplan estas políticas.

La Compañía permanentemente monitorea que todos los emisores del portafolio de inversiones cuenten con un adecuado riesgo crediticio y cualquier novedad la evalúa y la expone al Comité de Inversiones y de Riesgo Financiero para la revisión de su correspondiente cupo de inversión aprobado y de la exposición que se tenga en el momento al respecto.

De igual forma se definen cupos de contraparte para las comisionistas de bolsa y bancos a través de las cuales se realizan las operaciones de inversión. Durante el primer semestre del 2023 se decidió modificar el cupo de contraparte de tal forma que fuera determinado en función del valor del portafolio y no como un valor absoluto en monto. Lo anterior, debido al crecimiento del tamaño del portafolio de inversiones.

6.1.3. Procedimientos para la gestión del riesgo de emisor y contraparte

Para la gestión de estos riesgos existen procedimientos de monitoreo y control

Control de cupos de emisores: El área de riesgos monitorea diariamente el cumplimiento de los cupos aprobados, y cualquier exceso es reportado a la alta gerencia, al Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros y a la Junta Directiva, para que se tomen las decisiones a que haya lugar (definición de planes de ajuste para acotar la exposición al cupo aprobado).

Lo anterior también aplica para los cupos de contraparte que se definan para las comisionistas de bolsa y bancos a través de las cuales se realizan las operaciones, anotando que estos se liberan una vez la operación de inversión se cumple y todas las operaciones se efectúan de manera DVP (delivery vs payment lo que acota este riesgo). El aplicativo Midas controla en línea los cupos de contraparte definidos.

Monitoreo riesgo de crédito: Periódicamente y cuando se detecte alguna alerta, el área de riesgos efectúa una revisión de si ha presentado alguna variación en la calificación interna de los emisores y contrapartes con los cuales se opera, y los resultados son presentados al Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros, con el fin de tomar las decisiones sobre las respectivas exposiciones a que haya lugar.

6.1.4. Políticas generales de administración de riesgo de crédito de inversiones

Políticas de riesgo de emisor: Las inversiones que respaldan las reservas técnicas, además de los límites determinados a partir de las metodologías de asignación de cupos internos, deberán cumplir con lo siguiente:

- Los límites de concentración por emisor no podrán sobrepasar el 10% del valor del portafolio, con excepción de las inversiones que determine el régimen de inversión.

- Las inversiones efectuadas en títulos valores emitidos por personas naturales o jurídicas pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán exceder del 15% del valor del portafolio.
- Como máximo, por tipo de inversión, se podrá invertir hasta los montos establecidos para entidades de seguros generales en el régimen de inversión respectivo.
- Para la inversión en emisores extranjeros tanto en el portafolio que respalda las reservas técnicas como en el voluntario o de libre inversión se deberá cumplir que cuenten con una calificación mínima de grado de inversión.
- Con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva para la evaluación de crédito de los emisores y contrapartes, el Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros determinará los cupos correspondientes para cada emisor y contraparte, los cuales serán estimados y propuestos con la aplicación de dichas metodologías por el área de riesgos. Este último punto aplica tanto para las inversiones que respaldan las reservas técnicas como para las inversiones voluntarias.
- En línea con las políticas ASG (Ambientales, Social y de Gobierno Corporativo), para los emisores del sector financiero local se realiza la validación de la Encuesta Código País. En caso de que el emisor cuente con una calificación en dicha encuesta (menor a 70 puntos) no podrá ser elegible para ser parte del portafolio de inversiones de la compañía.

6.2. Administración del riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado realizada por la Compañía se enfoca en mantener los niveles de pérdidas potenciales del portafolio por este concepto, dentro del apetito de riesgo establecido por la Junta Directiva.

6.2.1. Identificación del riesgo de mercado

Los ingresos operativos de la Compañía provenientes del pago de las primas se invierten en títulos valores una parte para el respaldo de reservas técnicas y el excedente de manera voluntaria, los cuales están sujetos a variaciones a precios en el mercado de capitales.

6.2.2. Políticas generales del riesgo de mercado

El VaR o máxima pérdida probable en un horizonte de tiempo de un día con un nivel de confianza definido, se encuentra establecido como un porcentaje del portafolio y será de obligatorio cumplimiento analizar el comportamiento diario para el 100% de la posición expuesta al riesgo de mercado. La gestión del riesgo de mercado se basa en el establecimiento y control de los máximos valores en riesgo que quiere asumir la Compañía. Para su cuantificación se tienen en cuenta tres factores fundamentales. (Apetito, Tolerancia y Riesgo Inaceptable).

6.2.3. Cuantificación del riesgo de mercado

La cuantificación del riesgo de mercado se realiza por medio del cálculo del valor en riesgo VaR (Value at Risk). Dada la naturaleza de la Compañía, la normatividad legal vigente establece que se deben utilizar los siguientes modelos de medición para el riesgo de mercado:

- Modelos normativos de acuerdo con los Anexos 7 y 8 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera para las inversiones de libre destinación y que respaldan las reservas técnicas respectivamente.
- Adicionalmente, la Compañía cuenta con un modelo interno para de cálculo del VaR, el cuál mide el nivel de exposición de la totalidad del portafolio negociable (Obligatorio + Voluntario). Dicho modelo estima la volatilidad de cada factor de riesgo a partir de la metodología EWMA, que les da más peso a los datos más recientes, lo cual permite reflejar de mejor manera en el cálculo del VaR, la situación actual de las variaciones del mercado. Este modelo es sometido de forma semestral a pruebas de Back Testing en la que se incluyen tanto pruebas sucias como limpias con el ánimo de validar la veracidad del modelo utilizado para esta medición, mostrando el efecto diario de ganancias/pérdidas sobre el Valor en Riesgo del portafolio diario por volatilidades en los mercados financieros.

6.2.4. Modelos de cuantificación del regulador

Modelo de Valor en Riesgo (VaR) para el portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas

Para el cálculo del VaR del portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas, se toma como referente el VaR regulatorio Anexo 3 de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, el cual se caracteriza por ser un VaR *no correlacionado* y con una ventana temporal de treinta (30) días. De igual manera es un modelo que descompone los flujos acordes con las zonas, las cuales están determinadas por la duración del título.

Finalmente, las volatilidades de mercado son provistas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este VaR es calculado de manera diaria, y reportado a la Superintendencia Financiera en dos frecuencias, semanal y mensual. Es especialmente importante, debido a que este se entiende como la máxima pérdida probable por riesgo de mercado asumida por los títulos que se encuentran respaldando las reservas técnicas, las cuales son establecidas para cumplir con los compromisos de siniestros futuros.

Finalmente, este cálculo es utilizado para el cálculo del patrimonio adecuado y el margen de solvencia, lo cual es de gran utilidad en cuanto a la evaluación de la exposición al riesgo de mercado de la Compañía.

Evolución del Riesgo de Mercado del Portafolio que respalda las Reservas Técnicas

A continuación, se presenta la evolución del VaR del portafolio negociable que respalda las reservas técnicas.

Valor en Riesgo – Portafolio que respalda las reservas (Según Anexo 8, Capítulo XXXI, C.E. 100 de 1995)			
31 diciembre 2023		31 diciembre 2022	
Valor en Riesgo (Miles de Pesos)	Riesgo Relativo	Valor en Riesgo (Miles de Pesos)	Riesgo Relativo
\$2.129.422	0,83%	\$1.317.176	0,90%

Modelo de valor en riesgo (VaR) recursos de libre inversión

Evolución del riesgo de mercado de los recursos de libre inversión

Para el cálculo del VaR del portafolio de inversiones de recursos de libre inversión se toma como referente el VaR regulatorio Anexo 7 de la CBFC 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se caracteriza por ser un VaR *correlacionado* y con una ventana temporal de treinta (30) días. Las volatilidades de mercado y las correlaciones son provistas por la Superintendencia Financiera de Colombia de manera mensual.

Este VaR es calculado de manera diaria, y reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de manera mensual según lo establecido por dicha entidad.

Valor en Riesgo – Portafolio que respalda las reservas (Según Anexo 7, Capítulo XXXI, C.E. 100 de 1995)			
31 diciembre 2023		31 diciembre 2022	
Valor en Riesgo (Miles de Pesos)	Riesgo Relativo	Valor en Riesgo (Miles de Pesos)	Riesgo Relativo
\$749,276	0,29%	\$1,355,456	0,57%

Se puede evidenciar en la información relacionada con el VaR del portafolio de libre inversión, que el riesgo relativo ha disminuido frente al año 2022.

Los valores mínimos, máximos y promedio del VAR son:

	Máximo		31-dic-23 Mínimo		Promedio	
	%	\$	%	\$	%	\$
VaR Normativo - Inversión Obligatoria	1.66%	\$4,394,953	0.22%	\$1,400,293	0.53%	\$2,093,857
VaR Normativo - Inversión Voluntaria	1.07%	\$2,154,265	0.76%	\$489,101	0.96%	\$1,127,462
VaR Modelo Interno - Total Portafolio	0.54%	\$2,426,228	0.28%	\$1,994,858	0.40%	\$1,727,181

	Máximo		31-dic-22 Mínimo		Promedio	
	%	\$	%	\$	%	\$
VaR Normativo - Inversión Obligatoria	1.33%	\$5,756,854	0.33%	\$1,371,175	0.84%	\$3,489,610
VaR Normativo - Inversión Voluntaria	1.01%	\$1,581,836	0.20%	\$533,514	0.57%	\$1,019,100
VaR Modelo Interno - Total Portafolio	0.47%	\$2,880,383	0.15%	\$889,006	0.26%	\$1,560,732

Procedimientos para la gestión del riesgo de mercado

La Vicepresidencia de Riesgos de forma diaria calcula y monitorea los tres resultados de VaR (2 normativos y 1 interno). Como resultado de esta gestión se realiza un reporte diario en el que se comunica a la Alta Gerencia la exposición que se está enfrentando en riesgo de mercado en el portafolio de inversiones. Mensualmente se presenta al Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros y a la Junta Directiva un informe sobre el comportamiento del Valor en Riesgo y los diferentes componentes para la administración del riesgo de mercado. Igualmente se informan los sobrepasos que se hayan presentado en los niveles de VaR permitidos, las condiciones de negociación y el cumplimiento general de políticas y límites de inversión.

Así mismo, se realizan pruebas de estrés bajo diferentes escenarios para hacer seguimiento a la sensibilidad de la composición del portafolio y cumplimiento del apetito de riesgo de la compañía. De igual manera se realizan pruebas de efectividad del modelo de medición de riesgo de mercado interno (Backtesting con prueba sucia y prueba limpia), con el fin de garantizar una cuantificación adecuada de este riesgo para la compañía.

6.3. Riesgo de Crédito - Primas por recaudar en negocios directos y de coaseguro

Una de las principales cuentas por cobrar de la actividad aseguradora es la relacionada con las primas por recaudar de los negocios directos y de coaseguro. Estos son observados desde dos perfiles su maduración, así como su concentración por ramo, tipo de coaseguro y cliente.

Concentración por ramo

RAMO DE SEGUROS	31 diciembre 2023	%	31 diciembre 2022	%
Cumplimiento	\$ 89,616,608	44%	44,103,058	32%
Responsabilidad Civil	49,700,460	24%	52,741,960	38%
Automóviles	32,707,996	16%	14,438,302	10%
Todo Riesgo Equipo y Maquinaria	13,027,636	6%	10,407,141	8%
Grupo Vida	8,069,504	4%	4,192,928	3%
Corriente Débil	4,762,641	2%	6,102,485	4%
Accidentes Personales	3,201,952	2%	2,980,709	2%
Manejo	1,360,980	1%	469,103	0%
Crédito Comercial	692,113	0%	800,596	1%
Decenal	318,774	0%	25,152	0%
Colectivo Vida	275,911	0%	46,958	0%
Desempleo	129,775	0%	1,556,817	1%

Aviación	104,977	0%	135,685	0%
Crédito de Exportación	35,564	0%	36,350	0%
TOTAL	\$ 204,004,891	100%	138,037,244	100%

El Pareto de los ramos más significativos se agrupa en Cumplimiento, Responsabilidad Civil y Movilidad, producto de la estrategia corporativa de la compañía de incentivar la colocación de este tipo de productos. Para el año 2023 hubo un aumento en la cartera resultado de un aumento en la producción de ramos generales en 35%.

La compañía cuenta con políticas de crédito definidas para la administración de la cartera en todo su ciclo de maduración lo que permite mitigar el riesgo de crédito y mantener una cartera sana. De esta manera se logró una disminución del ICV para el cierre de año 2023.

6.3.1. Políticas de riesgo de crédito y cartera

La Compañía cuenta con un esquema de administración de la cartera que se ha diseñado para sus frentes de gestión y cobranza, a través de etapas de cartera de acuerdo con la edad de mora de las obligaciones e indicadores de gestión para un seguimiento óptimo y mitigación de su riesgo.

Etapas Corriente: Comprende toda aquella cartera que se encuentra dentro de los plazos estipulados conforme al artículo 1066 del código de comercio - término para el pago de la prima. De igual manera, esta etapa incluye la cartera que cuenta con convenio de pago para casos especiales con disposiciones legales o contractuales en contrario a través de condiciones recurrentes en términos de plazos.

Etapas Administrativa: Toda la cartera que se encuentre entre 1 y 60 días de mora, contados a partir de la culminación del plazo estipulado conforme al artículo 1066 del código de comercio ó del plazo pactado dentro de las condiciones recurrentes en los convenios de pago.

Etapas Pre-Jurídica: Corresponde a la cartera que tenga mora partir de 61 y hasta su judicialización conforme al ciclo derivado de las etapas corriente y administrativa.

Etapas jurídica: Aquella cartera que cuente con procesos ejecutivos en curso conforme al ciclo derivado de las etapas corriente, administrativa y pre-jurídica.

Con el fin de realizar un seguimiento y control adecuado a la administración de la cartera, la compañía cuenta con indicadores que permitirán evaluar el riesgo de vencimiento, a través de las siguientes formulas:

$$\text{Indice de Cartera en Mora} = \%ICM = \frac{\sum A + P + J}{\text{Cartera Total Vigente}}$$

$$\text{Indice de Cartera en Mora}_{P+J} = \%ICM_{P+J} = \frac{\sum P + J}{\text{Cartera Total Vigente}}$$

A = Cartera Etapa Administrativa

P = Cartera Etapa Pre- jurídica

J = Cartera Etapa Jurídica

Etapa	31 de diciembre	
	2023	31 de diciembre 2022
	Primas	Primas
1-Corriente	\$ 206,864,000	177,049,000
2-Administrativa	14,011,000	11,396,000
3-Prejuridica	4,881,000	6,118,000
4-Juridica	2,964,000	2,168,000
Total, general	\$ 228,720,000	196,731,000
ICM	9,56%	10,00%
ICM PJ	3,43%	4,21%

6.4. Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es la posibilidad de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, afectando el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía

Objetivos de la gestión del Riesgo de Liquidez

- Mantener un nivel adecuado de liquidez frente a las obligaciones principales del negocio.
- Implementar un mecanismo de alerta sobre contingencias y obligaciones futuras de liquidez.
- Gestión y control del flujo de caja: permite el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones acorde con las fechas de vencimiento y programaciones de pago presupuestadas por parte de las diferentes áreas de la organización.

Políticas generales del sistema de administración de riesgo de liquidez – riesgos de seguros

Riesgo generado en el proceso de inversiones:

- La Compañía no realiza operaciones repo, simultáneas, transferencias temporales de valores.
- Se debe procurar que los activos del portafolio de inversiones tengan un nivel adecuado de liquidez, el cuál debe ser monitoreado.
- Para el manejo de su liquidez, la Compañía considerará todas las posiciones negociables que adquiera y maneje, tanto en moneda legal como en moneda extranjera

Riesgo generado por la operación:

- La Compañía realizará la proyección del flujo de caja anual (presupuestado), mensual (estimado) y hará seguimiento permanente para toma de decisiones.
- Seguros Mundial dispondrá con la debida anticipación de los recursos financieros para el pago de las contribuciones y en general los pagos relacionados con su operación, teniendo en cuenta el impacto que generan.
- La Compañía deberá velar por tener una adecuada diversificación de fuentes de financiación y colocación de fondos. Adicional a mantener planes de contingencia para afrontar situaciones que la puedan afectar adversamente.
- Los requerimientos de liquidez establecidos mediante la proyección del flujo de caja serán atendidos con los montos disponibles en cuentas bancarias, carteras colectivas, créditos o con redenciones de títulos del portafolio.
- La Compañía contará con una estrategia de liquidez para el corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta aspectos estructurales y coyunturales del flujo de caja proyectado, IRL y el GAP de liquidez de las reservas.

Liquidez del portafolio: La Vicepresidencia de Riesgos dentro de la presentación mensual al Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros incluye el seguimiento de liquidez del portafolio, presentando las recomendaciones a que haya lugar. Dentro de la metodología se tienen en cuenta los denominados *Haircuts* de las inversiones y el descuento de los títulos que se encuentren embargados.

Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLm e IRL):

El Indicador de Riesgo de Liquidez en monto (IRLm) en cada fecha de evaluación será la diferencia de los activos líquidos ajustados por 'liquidez de mercado' y riesgo cambiario (ALM), y el requerimiento de liquidez neto total (RLN), según corresponda y el IRL pertenece a la división entre estos dos términos mencionados. Con fecha de corte al 31 de diciembre del 2023 se obtuvo un IRLm de \$177,866,260 correspondiente a un IRL 1.65.

Por otra parte, los siguientes son los vencimientos contractuales de los instrumentos derivados financieros y las obligaciones financieras:

Flujo instrumentos derivados financieros:

31 de diciembre 2023	Valor en libros	0 a 2 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años
Contratos forward activos	\$ 16,010,636	-	16,010,636	-	-	-
Contratos forward pasivos	-	-	-	-	-	-
Contratos swaps	(1,299,919)	(22,372)	18,147	7,686	(1,303,380)	-
	\$ 14,710,717	(22,372)	16,028,783	7,686	(1,303,380)	-

31 de diciembre 2022	Valor en libros	0 a 2 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años
Contratos forward activos	\$ 1,314,632	81,701	1,232,931	-	-	-
Contratos forward pasivos	(8,267,707)	(1,122,924)	(7,142,317)	(2,466)	-	-
Contratos swaps	(3,608,077)	-	(1,332,281)	-	(2,275,796)	-
	\$ (10,561,152)	(1,041,223)	(7,241,667)	(2,466)	(2,275,796)	-

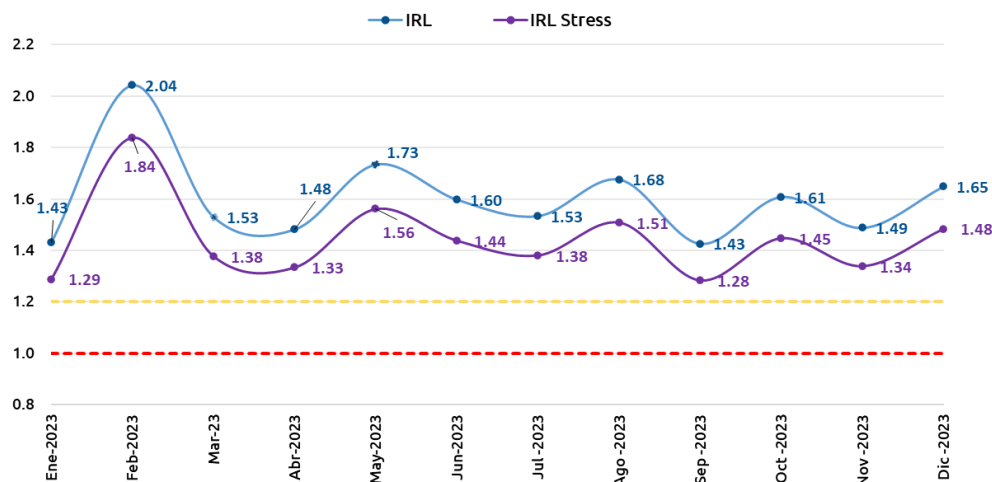
Flujo obligaciones financieras

Cifras en miles de pesos

31 diciembre 2023	Valor en libros	0 a 2 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años
Obligaciones financieras	\$ 2,077,192	-	693.400	-	43.102	1.340.690
31 diciembre 2022	Valor en libros	0 a 2 meses	3 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años
Obligaciones financieras	\$ 1,651,025	-	-	-	1,651,025	-

Histórico del IRL al cierre de diciembre 2023 y 2022 fue de 1.65 y 1.68 respectivamente.

Los niveles de liquidez fueron adecuados para la atención de las obligaciones contractuales de la Compañía.



El indicador IRL durante el 2023, se mantuvo en el nivel de apetito de riesgo (superior o igual a 1.2) y del nivel de tolerancia aprobado por la Junta Directiva. El indicador durante el 2022 se mantuvo en niveles adecuados, con un indicador promedio de 1.60 frente al 1.57 alcanzado en 2022, lo cual muestra que durante el período analizado la Compañía mantuvo una posición de liquidez eficiente y mejorando con respecto al año inmediatamente anterior. De igual forma se observa en la gráfica anterior que aplicando un estrés del 10% el

indicador permanece por encima del apetito de riesgo de la Compañía. Lo anterior, demuestra el adecuado nivel de gestión de la liquidez de Seguros Mundial.

6.5. Gestión del riesgo de seguros

Seguros Mundial evalúa los riesgos que son fuente de sus ingresos y en todos los demás componentes que pueden llegar a influir en dicho resultado.

El riesgo técnico de seguros es gestionado y evaluado a través de los factores de riesgo asociados con la suscripción de las pólizas, en donde se evalúa la suficiencia de la prima, la fortaleza financiera de los reaseguradores, la suficiencia de reservas y la selección y administración de intermediarios y coaseguradores.

La Compañía tiene integrado dentro de la cadena de valor y de forma transversal el proceso de gestión de riesgos de seguros, a fin de obtener un entendimiento y análisis del negocio donde se identifican los procesos requeridos para alcanzar los objetivos, así como el entendimiento del diseño actual de éstos, su estructura y requerimientos de recurso humano, tecnológicos y de infraestructura.

El resultado final de este entendimiento y análisis del negocio es la Red de Procesos de la Compañía, en donde se obtiene un conocimiento detallado del proceso, la interrelación con otros procesos y sus principales actividades. Lo anterior le permite a la Compañía:

- Asociar el riesgo identificado al proceso específico donde se genera.
- Desarrollar un modelo específico para la evaluación de los riesgos de los procesos de la Compañía.
- Una vez que se tenga el modelo de evaluación de riesgos y se dé a conocer, debe permitir su revisión al dueño del proceso para validar otros riesgos no identificados anteriormente.
- Identificar transacciones, eventos y puntos de control críticos dentro de cada proceso.

Dentro del proceso de control de riesgos, la Compañía ha definido políticas, procedimientos y controles implementados en todos los niveles y funciones de la Compañía, con el principal objetivo de determinar y prevenir los riesgos potenciales o reales a los cuales se encuentra expuesta y que puedan llegar a afectar la estabilidad o imagen de la Organización.

6.5.1. Políticas Generales por Tipo de Riesgo contemplados en el proceso de gestión de riesgos de seguros:

Con el ánimo de poder determinar la correcta evaluación de los riesgos, la suficiencia de las primas, reservas y provisiones necesarias para el pago de obligaciones futuras alineadas con la normatividad legal vigente y con las necesidades propias de la Compañía acorde con el comportamiento del negocio, desde la perspectiva de control la Vicepresidencia de Riesgos cuenta con la Subgerencia de riesgos de seguros y Solvencia

El que se encarga de evaluar los efectos financieros de los múltiples riesgos de seguros que enfrenta la Compañía, con objeto de apoyar las decisiones estratégicas y diseñar mecanismos idóneos para mitigar el impacto de estos eventos.

Dentro de las principales funciones realizadas se encuentran: el análisis y estimación de la suficiencia de las reservas técnicas de seguros, analizar el impacto de cambios regulatorios, definir y cuantificar modelos de estrés en la liquidez y solvencia de la Compañía, estimación de la suficiencia de tarifas de nuevos productos y tarifas actuales, establecer los límites de suscripción en función del riesgo del portafolio de la Compañía, cuantificar el riesgo de suscripción en función de las máximas variaciones de severidad y frecuencia esperadas de la cartera de la Compañía, determinar los niveles de exposición de la entidad a los esquemas de reaseguro.

6.5.1.1. Riesgo de Crédito:

La Compañía ha establecido un proceso para la administración del riesgo de crédito de financiación de primas, las cuales corresponden a la financiación de las primas comerciales sobre las pólizas de seguros de los ramos con productos revocables, el proceso de origen se establece en función de un análisis de scoring, el hábito de pago con la compañía y el perfil del cliente, el detalle de las políticas y metodología se encuentra consignada en el Manual SARC.

6.5.1.2. Riesgo de contraparte – reaseguradores

La política de la Compañía es la contratación del respaldo de reaseguro con compañías especializadas y/o con una experiencia importante en los ramos que ofrece la Compañía, a fin de continuar suscribiendo los riesgos potencialmente asegurables bajo condiciones y soporte técnico en la suscripción de estos.

Lo anterior se complementa con asesoría en el desarrollo de productos que cubran las necesidades de los clientes, actividades y riesgos producto del desarrollo económico en el país bajo condiciones técnicas y económicas razonables.

Otro aspecto en la estrategia de reaseguro en la Compañía consiste en la agilidad y oportuna respuesta de las condiciones de cobertura al intermediario y/o cliente externo, con un balance en la remuneración al intermediario y seguridad en el respaldo de Compañías de amplia trayectoria.

La solvencia y patrimonio de esta Compañía es la que permite garantizar a nuestros asegurados y accionistas el cumplimiento de las prestaciones aseguradas, así como la seguridad del patrimonio de la empresa, por lo cual se han fijado políticas y procedimientos para la administración del riesgo de contraparte con los reaseguradores, el cual se basa principalmente en un modelo financiero administrado por la Vicepresidencia de Riesgos, quienes evalúan tanto a la vinculación como de forma periódica a los reaseguradores vigentes. A la fecha, la nómina de Reaseguradores que respalda los contratos de

reaseguros cumple con la calificación mínima exigida por la Superintendencia Financiera de Colombia para contratar, descrita en el Reacoex.

La Vicepresidencia de Riesgos de forma mensual ejecuta el modelo de deterioro de reaseguradores, el cual busca cuantificar las contingencias a cargo de reaseguradores bajo la metodología definida por la Superfinanciera, con el fin de reflejar la probabilidad de default o de pérdida de grado de inversión en las transferencias reales de riesgo a cada reaseguradora.

Metodología evaluación de reaseguradores:

Para la selección de reaseguradores, la Compañía tiene implementado un proceso de evaluación en donde se consideran principalmente indicadores financieros y variables macroeconómicas para cada reasegurador con base en sus estados financieros, así mismo, se observa la respectiva inscripción en el REACOEX publicado en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia y la calificación de agencias internacionales, para lo cual se han definido puntajes con rangos mínimos y máximos como política para la vinculación o continuidad con la Compañía. Una vez se consolidan estos indicadores se procede a generar un score interno para cada reaseguradora y posteriormente se clasifican y se determina su admisibilidad dentro de la Compañía.

6.5.1.3. Riesgo de contraparte – intermediarios de seguros

Para el proceso de administración de intermediarios y puntos de venta se cuenta con controles dentro del proceso que permiten conocer al intermediario en el momento de la vinculación, tales como su comportamiento crediticio en las bases de datos de centrales de riesgo, análisis y evaluación de sus estados financieros, análisis y verificación de la información contenida en la solicitud de vinculación de intermediarios y análisis de la calidad de las contragarantías ofrecidas cuando hay lugar a ello, la cual está a cargo de la vicepresidencia de producto.

En la vicepresidencia financiera se realizan los respectivos análisis de riesgo crediticio cuando los intermediarios y/o clientes requieren plazos o pactos en contrario diferentes a los estipulados en el Art. 1066 del código de comercio. Para lo cual la Compañía da cumplimiento a los lineamientos determinados en el SARC – Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, por medio del cual se han fijado políticas y procedimientos específicos para la adecuada gestión del riesgo de crédito de los intermediarios.

Riesgo de Insuficiencia de Reservas Técnicas:

En general, todas las Reservas Técnicas se estiman con base en normas legales vigentes y son revisadas y certificadas mensualmente por el actuario responsable. Adicionalmente, la Compañía eventualmente adelanta auditorías ya sean internas o externas de algunas de las reservas.

Respecto de la Reserva de Siniestros Avisados, la Compañía cuenta con políticas claras de constitución de reservas, alineadas con la normativa vigente y en donde se incluyen los costos asociados a los siniestros, las mejores estimaciones de siniestros avisados a partir

de la información histórica, y su posterior ajuste en la medida que se conoce más información de los siniestros. Como mecanismo de seguimiento y control a esta reserva, mensualmente a través del Comité de Reservas, la Compañía evalúa la suficiencia de las reservas de los siniestros en curso, y los siniestros en litigio, para realizar los ajustes necesarios cuando se presenten eventos o situaciones relevantes (tales como: informes nuevos de seguimiento a riesgos, reformas legales, modificaciones surgidas en las posiciones jurisprudenciales, aspectos financieros, políticos, sociales, geográficos, climáticos, etc.) que las puedan afectar, tomando en consideración todo en conjunto.

Riesgo Operacional:

La Compañía cuenta con controles diseñados e implementados para mitigar el riesgo operacional, definido como la posibilidad de incurrir en pérdidas por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos, incluyendo el riesgo legal; estos se encuentran documentados en cada una de las matrices de riesgo de los procesos de la compañía, en donde se abarcan los técnicos y de siniestros, de cada ramo.

6.5.2. Nivel de Tolerancia al Riesgo:

El nivel de tolerancia al riesgo se mide en la escala establecida en el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR de la Compañía, como parte de la evaluación del perfil de riesgo y es monitoreado de manera periódica; es importante resaltar que durante el 2023 los diferentes indicadores se mantuvieron dentro de las zonas de apetito y tolerancia establecidos.

6.6. Gestión del riesgo operacional

En el año 2023 se efectuaron principalmente las siguientes actividades para la gestión del riesgo operacional:

- Seguimiento al registro adecuado de los eventos de riesgo operacional, a la contabilización de eventos con pérdidas económicas y a la implementación de planes de acción determinados para gestionar dichos eventos.
- Actualizaciones de matrices de riesgos, monitoreo anual de efectividad de controles y monitoreo de indicadores del proceso e indicadores de riesgos basados en las escalas de probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto, con el fin de monitorear el comportamiento de los riesgos.
- Capacitaciones requeridas para la gestión del riesgo operacional, contemplando inducción de personal nuevo y capacitación anual de colaboradores y proveedores.
- Implementación de nuevo aplicativo de administración de riesgos no financieros, que permite fortalecer la gestión de los riesgos operacionales.
- El Comité de Riesgos se reunió mensualmente y realizó un estricto seguimiento de todos los temas relacionados con el riesgo operacional. Además, se mostró el resultado de las pérdidas contabilizadas derivadas de eventos de riesgo operacional, así como el

comportamiento del OVaR, a partir de los límites de apetito y tolerancia al riesgo definidos en el Manual SIAR, validando el cumplimiento del nivel de aceptación de riesgo operacional aprobado por la Junta Directiva.

6.6.1. Procedimientos de monitoreo:

Se cuenta con procedimientos y responsables establecidos para el monitoreo de la gestión de los riesgos operacionales de la compañía, a través de la Vicepresidencia de Riesgos, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna, con el fin de determinar su nivel de desarrollo e identificar deficiencias u oportunidades de mejoramiento. Los Gestores de Riesgos en cada proceso son responsables de reportar los cambios requeridos en las matrices de riesgos y garantizar el registro y gestión de los eventos de riesgo operacional y velar por el funcionamiento de los controles de forma oportuna y efectiva.

6.6.2. Políticas generales del sistema de administración de riesgo operacional

La Junta Directiva y el presidente reconocen en la gestión de riesgos operacionales, una herramienta estratégica para fortalecer el desarrollo de los procesos de la Compañía y el cumplimiento de sus objetivos, por esta razón se tienen establecidas políticas que fomentan la cultura de riesgos, resaltando que la responsabilidad que la administración de los riesgos recae en cada uno de los funcionarios, quienes son los gestores de riesgos, y en los terceros críticos vinculados como parte fundamental del desarrollo de los procesos.

6.6.3. Medición y cuantificación del riesgo operacional

La Vicepresidencia de Riesgos, en conjunto con los gestores de riesgos principales de cada proceso, realiza la valoración de los riesgos en términos de probabilidad de ocurrencia y magnitud de Impacto, con el fin de estimar el perfil de riesgo operacional, aplicando la metodología establecida, bajo la cual, el perfil de riesgo residual consolidado para la Compañía se encuentra en bajo, nivel aprobado por la Junta Directiva en el Manual SIAR.

Así mismo, la compañía cuenta con un modelo interno de VaR operacional que permite medir y hacer seguimiento a la evolución de las pérdidas económicas a través de un percentil, definiendo unos límites de apetito y tolerancia al riesgo. Durante el 2023 se dio cumplimiento a los límites de apetito y tolerancia al riesgo aprobados por la Junta Directiva.

6.6.4. Eventos de riesgo materializados de riesgo operacional año 2023

Durante el 2023, se registraron 283 eventos de riesgo operacional que se encuentran debidamente gestionados, en concordancia con los requerimientos establecidos en la respectiva norma de la Superintendencia Financiera de Colombia, y con los lineamientos y niveles de apetito y tolerancia definidos por la Junta Directiva. De los 283 eventos de riesgo operacional registrados en el 2023, el 32% (90 eventos) se catalogaron como eventos de tipo A, que generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la Compañía y el 68% restante (193 eventos) corresponden a eventos de tipo B, es decir, no generan pérdidas

económicas.

De las pérdidas económicas por riesgo operacional contabilizadas en el año 2023, el 48% obedecieron a fallas en ejecución o administración de procesos, el 18% a fallas tecnológicas, el 16% a multas o sanciones y el 9% a fraude externo. Desde los respectivos procesos, en conjunto con el equipo de riesgos, se establecieron mecanismos de control y mitigación para los riesgos materializados. A nivel de recuperaciones económicas de dichos eventos, se generó recuperación del 2% de las pérdidas contabilizadas. El impacto neto por riesgo operacional para el año 2023 se encuentra dentro del nivel de apetito de riesgo de la Compañía.

6.6.5. Soporte tecnológico

La Compañía cuenta con una herramienta de administración de riesgos, a través de la cual se realiza la gestión del riesgo operacional de los siguientes aspectos: matrices de riesgos, estimación del riesgo inherente y residual, perfil de riesgo por procesos y consolidado por Compañía, registro y seguimiento de eventos de riesgo operacional con sus respectivos planes de acción y generación de reportes.

6.6.6. Seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad de negocio

En cumplimiento con los requisitos exigidos en la Parte I del Título IV Capítulo V Requerimientos mínimos para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad, y en el numeral 2.3.3.1.19 de la Parte I, Título II, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía cuenta con una Dirección de Riesgo de Ciberseguridad y Continuidad de Negocio, a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos, que administra los procesos de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad de Negocio.

En materia de seguridad de la información y ciberseguridad, durante el año 2023 se efectuaron principalmente las siguientes actividades:

- Fue actualizada la Política de Seguridad de la Información, incorporando al proceso de gestión políticas más específicas y detalladas para la gestión de estos riesgos orientados al fortalecimiento de la estructura de control. Esta política fue validada y aprobada por la Junta Directiva de la Compañía previa revisión del Comité de Riesgos.
- Se realizaron procesos de actualización y monitoreo de los controles de seguridad desplegados para proteger los activos de información de la Compañía a través de la herramienta de gestión de riesgos.
- Se robusteció la infraestructura tecnológica para generar mayor protección de la Compañía frente al riesgo de ciberseguridad, implementando herramientas de última generación adaptadas al entorno altamente cambiante.
- Se realizaron evaluaciones de seguridad de la información a los proveedores vinculados a la Compañía durante el año 2023, al respecto se emitieron las recomendaciones respectivas para asegurar niveles adecuados de seguridad en estos.

- En materia de capacitación y sensibilización de los colaboradores de la Compañía, fue adelantado un programa de educación presencial dirigido al 100% de los funcionarios. Así mismo, se realizaron campañas de sensibilización y concientización las cuales abordaron aspectos de cumplimiento de las políticas de seguridad y preparación ante riesgos emergentes en el ciberespacio, tales como ingeniería social, phishing, scam entre otras modalidades.
- Se ejecutó durante el año 2023, el programa de gestión de vulnerabilidades, realizando análisis de vulnerabilidades sobre los activos de información productivos y activos en etapa de implementación (pruebas). Los resultados de estos análisis fueron reportados para gestión de las diferentes áreas, quienes implementaron los planes de acción correspondientes para el cierre de las vulnerabilidades identificadas.
- Fue construido el protocolo de atención a incidentes de seguridad derivado de ataques de tipo ransomware, con el cual la Compañía en caso de ser necesario aplicara de cara a contener, mitigar y recuperar la operación. Así mismo, se realizó capacitación a la junta directiva en este protocolo y se realizaron ejercicios de entrenamiento dirigidos al Comité de Riesgos conformado por la Alta Dirección y a los Gerentes de Área en sesiones específicas, con el fin de concientizar y preparar a los colaboradores sobre las medidas que la Compañía adopta ante estos casos.
- Durante el año 2023 la Compañía mantuvo una postura activa ante los ataques presentados a entidades colombianas, para lo cual realizo procesos de monitoreo activo de los controles de seguridad para reducir la exposición de los funcionarios a riesgos en el ciber espacio asegurando un impacto bajo para la operación. Durante el año 2023, fueron identificados y contenidos los ataques provenientes de diferentes actores maliciosos. Las medidas de control dispuestas por la Compañía permitieron contener y mitigar de manera adecuada la ocurrencia de los intentos de ataque externos presentados sobre los diferentes sistemas, evitando pérdidas económicas para la Compañía.
- Durante el 2023, los incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad materializados fueron gestionados de manera oportuna, adoptando medidas correctivas que permitieron mitigar su impacto, evitando pérdidas económicas para la Compañía. Esto permitió mantener el apetito de riesgo dentro de los rangos de tolerancia aprobados por la Junta Directiva.
- A lo largo del año 2023, se incrementó la modalidad de suplantación de la marca de Seguros Mundial por actores maliciosos; quienes a través de la creación de sitios web, perfiles en redes sociales y números aplicaciones de mensajería instantánea, realizaron estafas a consumidores financieros incautos. Sobre esta modalidad delictiva, la Compañía realizó reporte a los servicios de hosting para el desmonte de estos sitios. Así como el reporte a las autoridades competentes y campañas educativas dirigidas a los Consumidores Financieros.

6.6.7. Continuidad de Negocio

En lo relacionado con la administración de la continuidad del negocio, los siguientes fueron los aspectos más relevantes durante el 2023:

- Se realizaron pruebas al plan de continuidad de negocio sobre los sistemas, herramientas, proveedores de servicios y procesos críticos que soportan la operación acorde con los cronogramas definidos. En estas pruebas se incrementó el nivel de exigencia sobre los esquemas de contingencia, con el fin de aplicar escenarios de estrés que permitan medir la capacidad de respuesta de las estrategias de contingencia tecnológica y operativa. Las oportunidades de mejora identificadas fueron escaladas a los dueños de cada proceso, con el fin de realizar las mejoras correspondientes a los esquemas de contingencia.
- En el primer semestre del 2023, se realizó por parte de PricewaterhouseCoopers evaluación del grado de madurez del plan de continuidad de negocio, obteniendo una calificación de 4.6/5, estableciendo el plan de continuidad de negocio en un nivel Maduro.
- El comité de crisis, opero durante las situaciones que se presentaron en el año 2023 emitiendo las instrucciones necesarias para la recuperación de los procesos en los casos que se materializaron incidentes que afectaron la continuidad de la operación. Estos incidentes fueron atendidos y se plantearon planes de mejoramiento para mitigar situaciones futuras.
- Durante el año 2023, se realizó entrenamiento y capacitación a los colaboradores nuevos y antiguos, abordando la preparación de cada colaborador para responder ante situaciones que requieran la activación de los planes de continuidad y contingencia. Se resalta la participación de la compañía en dos simulacros de evacuación realizados.

6.7. Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT

De acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica, Parte 1 Título 4 Capítulo 4 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía ha implementado el Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFTADM.

El SARLAFTADM se encuentra soportado en políticas, procedimientos, plataforma tecnológica y estructura organizacional encaminados a proteger a la Compañía de ser utilizada a través de sus accionistas, beneficiarios finales, administradores en los términos del art. 22 de la ley 222 de 1995, empleados, proveedores y vinculados, como instrumento generador de los delitos de LAFTFPADM."

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo es el siguiente:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
En moneda nacional:			
Efectivo	\$	1,004,023	1,049,399
Saldos bancarios		43,466,335	14,080,427
Equivalentes de Efectivo (1)		31,379,102	20,057,712
En moneda extranjera:			
Bancos		18,795,001	19,470,320
	\$	<u>94,644,461</u>	<u>54,657,858</u>

Al 31 de diciembre de 2023 se presenta un incremento en los equivalentes de efectivo frente al 31 de diciembre de 2022 principalmente para cubrir obligaciones de corto plazo, lo anterior como estrategia de liquidez. Por otra parte, el aumento en los saldos de moneda nacional se da por el recaudo de pólizas recibidos los últimos días del mes. Los embargos y valores restringidos en el efectivo fueron reclasificados y se revelan en la nota No. 8 - Otras cuentas por cobrar, neto

Al cierre de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 existen partidas por regularizar mayores a 60 días por \$6,767,665 y \$3,397,420.

- (1) El equivalente al efectivo corresponde a encargos que se encuentran en el Fondo de inversión abierto, los cuales no tienen restricción de retiro o permanencia.

Las siguientes son las calificaciones de las entidades:

Moneda	Entidad		31 diciembre 2023	31 diciembre 2022	Calificación
Nacional	Credicorp	\$	23,595,128	20,057,713	AAA (col) y F1+(col)
Nacional	Bancolombia		38,036,760	7,396,134	AAA (col) y F1+(col)
Nacional	Banco de Bogotá		2,415,519	6,478,057	AAA (col) y F1+(col)
Nacional	Banco de occidente		8,712,227	133,028	AAA (col) y F1+(col)
Nacional	Banco Davivienda		2,085,803	73,147	AAA (col) y F1+(col)
Nacional	Banco BBVA ganadero		-	56	AAA (col) y F1+(col)
Nacional	Banco Mundo Mujer		-	4	AA-(col) y F1+(col)
			<u>74,845,437</u>	<u>34,138,139</u>	
Dólar	JP Morgan Chase		14,403,174	18,505,882	AA- y F1 + INTERNACIONAL
Dólar	Banco Bogota miami		4,389,557	961,708	AAA (col) y BRC1+(col)
Dólar	Morgan Stanley - miami		2,270	2,731	A+ Y F1 INTERNACIONAL
			<u>18,795,001</u>	<u>19,470,320</u>	
		\$	<u>93,640,438</u>	<u>53,608,460</u>	

8. Inversiones

El siguiente es el detalle de los activos financieros de inversión al 31 de diciembre:

Concentración del Portafolio de acuerdo con su Negociabilidad:

TIPO Activos	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de Mercado	% de Participación	Valor de Mercado	% de Participación
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>	\$ 607,905,888	71%	470,352,200	66%
En pesos colombianos y UVR	604,144,512	70%	451,333,991	63%
Negociables	285,619,559	33%	187,157,408	26%
Al Vencimiento	318,524,953	37%	264,176,583	37%
En moneda extranjera	3,761,376	1%	19,018,209	3%
Negociables	3,761,376	1%	4,570,915	1%
Al Vencimiento	-	2%	14,447,294	2%
<u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u>	237,793,364	28%	247,994,727	34%
Negociables	237,702,228	28%	247,924,134	34%
Disponibles para la venta	91,136	0%	70,593	0%
<u>Derivados de negociación</u>	16,010,636	1%	1,314,632	0%
Forward	16,010,636	1%	1,314,632	0%
TOTAL	\$ 861,709,888	100%	719,661,559	100%

Las inversiones a 31 de diciembre de 2023 en títulos de deuda representan el 71% del valor del portafolio y su negociabilidad se encuentra diversificada en inversiones para mantener al vencimiento y negociables. Esta negociabilidad se encuentra acorde a la estrategia definida por la Compañía, donde las inversiones al vencimiento corresponden a estrategias estructurales permitiendo obtener rendimientos estables eliminando volatilidad a precios de mercado y las inversiones negociables corresponden a estrategias tácticas que se centran en el corto plazo con una gestión activa que genera rendimientos extras al portafolio, producto de los cambios en los precios de mercado. Es importante mencionar que el deterioro de los bonos de UNE-EPM se encuentra incluido en el valor de los títulos al vencimiento en pesos colombianos.

Los instrumentos de patrimonio en su totalidad se encuentran clasificados como negociables y permiten obtener rendimientos por los cambios generados en el valor de las unidades y/o de las acciones e índices.

Concentración de inversiones por tipo de moneda:

TIPO	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de Mercado	% de Participación	Valor de Mercado	% de Participación
Pesos COP	\$ 710,629,837	82%	586,731,907	83%
Dólar Estadounidense	53,053,101	6%	71,552,748	10%
Euros	31,889,282	4%	38,374,952	5%
Unidades UVR	50,127,032	6%	21,687,319	2%
Instrumentos Derivados	16,010,636	2%	1,314,633	0%
TOTAL	\$ 861,709,888	100%	719,661,559	100%

Concentración de inversiones por calificación:

Inversiones en Títulos de Deuda	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Riesgo Nación	\$ 252,254,458	227,022,895
AAA	292,196,813	174,887,428
AA +	13,179,587	12,919,505
AA	22,274,569	10,579,906
AA -	3,587,514	7,862,061
BB+	1.350.000	-
Corto Plazo		
F1+	23,062,948	37,080,406
Inversiones en Títulos Participativos		
No Requiere	237,793,363	247,994,725
Forward Cobertura	16,010,636	1,314,633
Total	\$ 861,709,888	719,661,559

Concentración del portafolio de acuerdo con su maduración.

Según su maduración, el portafolio de inversiones se encuentra mayormente líquido, para efectos de mantener niveles de liquidez adecuados.

	31 de diciembre 2023		31 de diciembre 2022	
	Valor de Mercado	% Participación	Valor de Mercado	% Participación
De 0 a 90 días	\$ 280,441,170	33%	288,599,118	40%
91 a 180 días	71,291,235	8%	64,547,800	9%
181 a 270 días	80,920,035	9%	41,164,285	6%
271 a 360 días	51,532,405	6%	60,095,814	8%
Mayor a 360 días	361,514,407	42%	263,939,909	37%
Forward Cobertura	16,010,636	1%	1,314,633	0%
Total	\$ 861,709,888	100%	719,661,559	100%

Las inversiones en títulos de deuda cuentan con calificación de grado de inversión a excepción de UNE EPM Telecomunicaciones que durante el segundo semestre del 2023 presentó un deterioro crediticio por valor de \$163.330 y que tiene una duración al vencimiento de 147 días.

9. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora a diciembre 2023 y diciembre 2022 de:

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Primas por recaudar negocios directos	\$ 169,906,730	122,255,932
Primas por recaudar coaseguradores cedido	23,388,093	5,739,692
Primas por recaudar coaseguradores aceptado	9,521,148	9,402,114
Financiación de Primas (1)	1,188,920	639,506
Total, primas por recaudar (2)	204,004,891	138,037,244
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	2,051,456	316,567
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	6,067,608	4,634,203
Depósitos en poder de cedentes exterior	686	863
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	4,346,435	2,221,972
Reaseguradores interior cuenta corriente	72,517	78,329

Deterioros reaseguradores	(2,135)	(1,596)
Deterioro Financiación de Primas (4)	(11,834)	(6,374)
Deterioro primas por recaudar (Cartera Directa y Coaseguro Aceptado) (5)	(5,040,420)	(2,888,879)
	\$ 211,489,204	142,392,329

(1) Los ramos que presentan el rubro de financiación de primas son:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Todo Riesgo Equipo y Maquinaria (a)	\$ 584,926	376,830
Responsabilidad Civil	367,032	150,557
Automóviles	218,526	101,130
Cumplimiento	10,213	2,844
Accidentes Personales	8,223	8,145
	\$ 1,188,920	639,506

(a) La cartera derivada de la financiación de primas presenta un ICV (Indicador de Cartera Vencida) de 0,30% al cierre 2023. Principalmente en el ramo de todo riesgo equipo y RC civil se ve un incremento importante en la colocación.

(2) El aumento en las cuentas por cobrar está directamente relacionado con un aumento del 35% en la producción en el sector de ramos generales vs el año 2022, especialmente en ramos de cumplimiento y en la línea de movilidad. La cartera se mantiene en niveles esperados, con un Índice de Cartera Vencida (ICV) al cierre de 2023 en 3.43%, en comparación con el 4.21% al cierre de 2022.

El siguiente es el detalle de la cartera de primas por recaudar por ramo:

RAMO DE SEGUROS	31 diciembre 2023	%	Deterioro	%
Cumplimiento	89,616,608	43.9%	(1,585,917)	31.95%
Responsabilidad Civil	49,700,460	24.4%	(1,948,507)	38.21%
Automóviles	32,707,996	16.0%	(1,261,082)	10.46%
Todo Riesgo Equipo y Maquinaria	13,027,636	6.4%	(82,028)	7.54%
Grupo Vida	8,069,504	4.0%	(35,928)	3.04%
Corriente Débil	4,762,641	2.3%	(13,363)	4.42%
Accidentes Personales	3,201,952	1.6%	(109,177)	2.16%
Manejo	1,360,980	0.7%	14,244	0.34%
Crédito Comercial	692,113	0.3%	(8,292)	0.58%
Decenal	318,774	0.2%	(1,319)	0.02%
Colectivo Vida	275,911	0.1%	(3,640)	0.03%
Desempleo	129,775	0.1%	(407)	1.13%
Aviación	104,977	0.1%	(4,046)	0.09%
Crédito de Exportación	35,564	0.0%	(958)	0.03%
	\$ 204,004,891	100%	(5,040,420)	100%

RAMO	31 diciembre 2022	%	Deterioro	%
Cumplimiento	52,741,960	38%	(439,528)	15%
Responsabilidad Civil	44,103,058	32%	(1,491,979)	52%
Automóviles	14,438,302	10%	(900,066)	31%
Todo Riesgo Equipo y Maquinaria	4,192,928	3%	(28,672)	1%
Grupo Vida	10,407,141	8%	2,800	0%
Corriente Débil	6,102,485	4%	1,295	0%
Accidentes Personales	2,980,709	2%	(27,291)	1%

Manejo	469,103	0%	120	0%
Crédito Comercial	1,556,817	1%	(5,307)	0%
Decenal	800,596	1%	(252)	0%
Colectivo Vida	135,685	1%	-	0%
Desempleo	46,958	0%	-	0%
Aviación	25,152	0%	-	0%
Crédito de Exportación	36,350	0%	-	0%
	\$ 138,037,244	100%	(2,888,879)	100%

(3) El incremento de la cuenta corriente de reaseguros del exterior se da principalmente por operaciones con el reasegurador Odyssey America Reinsurance Corporation.

(4) El siguiente es el movimiento por deterioro de financiación de primas:

Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$	26,967
Gasto		25,238
Recuperación		45,831
Efecto neto estado de resultados		(20,593)
Saldo a 31 de diciembre 2022		6,374
Gasto		46,157
Recuperación		40,697
Efecto neto estado de resultados		5,460
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$	11,834

(5) El siguiente es el movimiento por deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora:

Saldo a 31 de diciembre de 2021		2,392,409
Gasto		1,001,191
Recuperación		504,721
Efecto neto estado de resultados		496,470
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$	2,888,879
Saldo a 31 de diciembre 2022		2,888,879
Gasto		2,294,479
Recuperación		142,938
Efecto neto estado de resultados		2,151,540
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$	5,040,420

A partir del mes de diciembre 2023, para las cuentas por cobrar actividad aseguradora se aplica el modelo de deterioro conforme a lo establecido en el Marco Concepto de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 9, utilizando el enfoque de pérdida esperada.

10. Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar a diciembre:

		31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Diversas (1)	\$	47,571,290	35,643,517
Intermediarios de seguros (2)		29,247,515	67,700,942
Anticipo a contrato con proveedores		1,741,830	324,391
Dividendos		634,237	1,069,176
A empleados		123,162	241,122
Deterioro otras cuentas por cobrar (3)		(1,520,941)	(1,387,971)
	\$	77,797,093	103,591,177

(1) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar Diversas:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Convenio operadores (a)	33,053,004	26,777,571
Embargos (b)	\$ 12,980,233	7,996,271
Cuentas por cobrar diversas	1,513,063	669,344
Otras cuentas por cobrar (c)	12,244	180,331
Arrendamientos	6,745	20,000
Remuneración por referenciación de clientes	6,001	-
	\$ 47,571,290	35,643,517

- a) Teniendo en cuenta que el ciclo de traslado de dinero de los operadores a las cuentas bancarias de la Compañía se realiza “día caído”, la principal razón de la disminución tiene incidencia en el flujo de ventas al cierre del periodo.
- b) Los embargos y valores restringidos corresponden principalmente a las acciones de cobro de las IPS en contra de la Compañía, en SOAT, de los cuales la Compañía tiene un proceso jurídico y se normalizan con la finalización de estos. A continuación, se relacionan los movimientos del periodo:

Saldo a 31 de diciembre 2021	\$ 14,180,748
(+) Constituciones embargos del periodo	28,307,429
(-) Liberaciones embargos del periodo	34,491,906
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$ 7,996,271
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$ 7,996,271
(+) Constituciones embargos del periodo	25,173,124
(-) Liberaciones embargos del periodo	20,189,162
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$ 12,980,233

El aumento está relacionado con el aumento en la producción de SOAT y la mayor exposición, así mismo, aumento de reclamos de las IPS en contra de la Compañía.

- (c) La disminución corresponde principalmente por la terminación del convenio establecido con un aliado.
- (2) La disminución en este rubro corresponde principalmente a que en diciembre del año 2022 hubo mayor volumen de ventas intermediadas asociadas al ramo SOAT, con la incorporados en Decreto 2947 del 16 de diciembre 2022, la Compañía potencializo en el año 2023 la venta por canales directos razón por la cual el saldo al cierre de diciembre de 2023 de las cuentas por cobrar a intermediarios disminuyo.

(3) El siguiente es el movimiento por deterioro de otras cuentas por cobrar:

Saldo a 31 de diciembre de 2021	981,334
Gasto	572,748
Recuperación	166,111
Efecto neto estado de resultados	406,637
Castigo retención de primas	-
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$ 1,387,971
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1,387,971
Gasto	327,286
Recuperación	138,445
Efecto neto estado de resultados	188,841
Castigo	55,871
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$ 1,520,941

11. Reservas técnicas parte reaseguradores, neto

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Reserva técnica para riesgos en curso parte reaseguradores (1) \$	579,693,366	413,480,316
Reserva para siniestros pendientes parte reaseguradores (2)	176,051,238	131,873,187
Reserva para siniestros no avisados (3)	199,555,080	131,833,456
Deterioro Reservas Técnicas Parte Reaseguradores (4)	(537,761)	(502,975)
	\$ 954,761,923	676,683,984

La Compañía calculó las reservas enunciadas en el Decreto 2973 del 2013 y reconoció un activo por las reservas a cargo del reasegurador.

(1) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgos en curso parte reaseguradores concentrada por ramo:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento \$	265,661,851	185,634,093
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	175,474,108	144,445,720
Automóviles	49,864,940	20,980,059
Responsabilidad civil	42,711,836	32,144,133
Todo riesgo equipo y maquinaria	22,769,840	17,245,750
Corriente Débil	8,273,554	-
Grupo vida	8,196,344	6,953,285
Manejo	2,815,362	1,088,599
Crédito comercial	2,074,473	3,077,667
Accidentes personales	1,588,763	1,692,655
Aviación	177,382	185,161
Colectivo vida	77,720	13,196
Crédito a la exportación	7,193	19,998
	\$ 579,693,366	413,480,316

El incremento en la reserva de riesgos en curso parte reaseguradores se concentra principalmente en los ramos de cumplimiento y automóviles que está directamente asociado al incremento en la producción para estos mismos ramos (ver notas 20 – Reservas técnicas de seguros y 30 – Ingreso por primas emitidas).

(2) El siguiente es el detalle de la reserva para siniestros pendientes parte reaseguradores clasificada por ramos:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento	\$ 78,910,888	69,998,620
Responsabilidad civil	46,376,716	32,925,812
Automóviles	15,585,226	5,844,217
Todo riesgo equipo y maquinaria	10,098,678	7,941,664
Aviación	8,421,674	12,412,724
Crédito comercial	8,252,407	200,451
Grupo vida	4,316,991	1,678,437
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	2,746,266	377,090
Corriente Débil	584,637	-
Colectivo Vida	348,732	-
Accidentes personales	299,722	381,071
Desempleo	60,701	24,001
Manejo	48,600	89,100
	<u>\$ 176,051,238</u>	<u>131,873,187</u>

(3) El siguiente es el detalle de la reserva para siniestros no avisados parte reaseguradores concentrada por ramos:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 71,474,032	50,180,910
Responsabilidad civil	61,881,898	49,479,776
Automóviles	30,818,749	8,273,521
Todo riesgo equipo y maquinaria	12,953,599	2,894,531
Cumplimiento	11,165,971	11,950,772
Manejo	5,314,318	3,305,383
Desempleo	3,146,821	4,311,036
Grupo vida	1,758,193	309,076
Crédito comercial	366,974	153,846
Corriente Débil	262,307	-
Accidentes personales	250,874	716,250
Colectivo Vida	160,834	-
Aviación	510	258,355
	<u>\$ 199,555,080</u>	<u>131,833,456</u>

A diciembre de 2023 se presenta un incremento en la reserva para siniestros no avisados parte reaseguradores, explicado principalmente por el aumento en producción de los ramos de SOAT, responsabilidad civil y automóviles.

(4) El siguiente es el movimiento por deterioro reservas técnicas parte reasegurador:

Saldo a 31 de diciembre de 2021	619,536
Gasto	130,510
Recuperación	247,071
Efecto neto estado de resultados	<u>(116,561)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 502,975</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2022	502,975
Gasto	94,215
Recuperación	59,429
Efecto neto estado de resultados	<u>34,785</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 537,761</u>

El cálculo del deterioro de contingencias a cargo de reaseguradores cerró a 31 de diciembre de 2023 en \$537.761 y en 2022 cerró en \$502.975. El aumento en el valor del deterioro se debe al incremento del valor de la reserva técnica asociada a cada una de las contrapartes; teniendo en cuenta a su vez, la probabilidad de default de estas.

12. Gastos pagados por anticipado

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Licencias	\$	3,792,303	4,309,948
Costo de contratos no proporcionales		989,836	918,556
Seguros		442,293	327,568
	\$	<u>5,224,432</u>	<u>5,556,072</u>

Corresponde principalmente a licencias y desarrollos que la Compañía pago en el año 2023 y 2022 de forma anticipada y que serán amortizadas al gasto, en función de su vigencia.

13. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022 corresponden a comisiones de intermediarios, las cuales se amortizan a la vigencia del amparo de la póliza, el siguiente es el detalle por ramo:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento	\$	129,157,570	89,416,728
Responsabilidad civil		15,500,849	14,027,653
Automóviles		11,270,471	4,788,645
Todo riesgo equipo y maquinaria		3,731,579	2,816,620
Corriente débil		3,488,245	2,632,837
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito		3,202,294	12,813,878
Grupo vida		2,734,364	2,393,405
Accidentes personales		1,717,754	1,152,361
Manejo		459,554	206,111
Decenal		151,372	18,299
Colectivo Vida		35,857	5,681
Aviación		5,600	3,060
Crédito comercial		4,721	5,453
Crédito a la exportación		727	2,466
	\$	<u>171,460,957</u>	<u>130,283,197</u>

El aumento al 31 de diciembre 2023 respecto 31 de diciembre 2022 se da principalmente en las comisiones del ramo de cumplimiento directamente asociadas al incremento en su producción.

14. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computo	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 1,574,753	\$ 13,074,074	\$ 4,847,006	\$ 7,059,493	\$ 957,619	\$ 27,512,945
Adiciones	-	-	193,547	502,190	-	695,737
Retiros	-	-	930	16,693	-	17,623
Adiciones bienes en uso	-	573,877	-	-	-	573,877
Retiros bienes en uso	-	340,692	-	-	-	340,692
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,574,753	13,307,259	5,039,623	7,544,990	957,619	28,424,244
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 1,574,753	\$ 13,307,259	\$ 5,039,623	\$ 7,544,990	\$ 957,619	\$ 28,424,244
Adiciones	-	119,362	503,798	420,562	838,460	1,882,182
Retiros	-	-	11,196	31,390	594,474	637,060
Adiciones bienes en uso	-	(131,844)	-	-	-	(131,844)
Retiros bienes en uso	-	924,849	-	-	-	924,849
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,574,753	12,369,928	5,532,225	7,934,162	1,201,605	28,612,673
	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de computo	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	-	1,866,202	3,257,496	4,825,577	567,803	10,517,078
Depreciación del ejercicio	-	140,083	455,119	878,388	195,623	1,669,213
Depreciación del ejercicio bienes en uso	-	747,234	-	-	-	747,234
Retiro bienes en uso	-	334,212	-	-	-	334,212
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	930	6,607	-	7,537
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	2,419,307	3,711,685	5,697,358	763,426	12,591,776
Saldo al 1 de enero de 2023	-	2,419,307	3,711,685	5,697,358	763,426	12,591,776
Depreciación del ejercicio	-	141,147	656,371	873,460	254,589	1,925,567
Depreciación del ejercicio bienes en uso	-	818,671	-	-	-	818,671
Retiro bienes en uso	-	1,049,895	-	-	-	1,049,895
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	11,196	15,091	594,474	620,761
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	2,329,229	4,356,860	6,555,727	423,541	13,665,357
Valor en libros						
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,574,753	10,887,952	1,327,938	1,847,632	194,193	15,832,468
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,574,753	10,040,699	1,175,365	1,378,435	778,064	14,947,316

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones. El mantenimiento de la propiedad y equipo se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos

contratos.

La propiedad y equipo se encuentra debidamente amparada contra incendio, terremoto, corriente débil y otros riesgos, mediante pólizas de seguros vigentes.

Las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación fueron revisados y no se presentaron cambios al cierre de los períodos objeto de presentación.

15. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	Propiedades de Inversión - Terrenos	Propiedades de Inversión - Edificios	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 216,839	930,264	1,147,103
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 216,839	930,264	1,147,103
	Propiedades de Inversión - Terrenos	Propiedades de Inversión - Edificios	Total
Depreciación			
Saldo al 1 de enero de 2022	-	70,432	70,432
Depreciación del ejercicio	-	10,506	10,506
Retiros	-	80,938	80,938
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	80,938	80,938
Saldo al 1 de enero de 2023	-	80,938	80,938
Depreciación del ejercicio	-	10,506	10,506
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	91,444	91,444
Valor en libros			
Al 1 de enero de 2022	216,839	859,832	1,076,671
Al 31 de diciembre de 2022	216,839	849,326	1,066,165
Al 1 de enero de 2023	216,839	849,326	1,066,165
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 216,839	838,820	1,055,659

Las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación fueron revisados y no se presentaron cambios al cierre de los períodos objeto de presentación.

Las otras propiedades de inversión generaron ingresos por valor de \$129,380 y \$115,191 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

16. Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta:

		<u>Inmuebles</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	\$	5,382,318	5,382,318
Adiciones		-	-
Retiros		-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022		5,532,318	5,532,318
Saldo al 1 de enero de 2023		5,532,318	5,532,318
Adiciones		-	-
Retiros		-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	<u>5,532,318</u>	<u>5,532,318</u>

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a participaciones recibidas como daciones en pago por recobros de siniestros, principalmente el saldo corresponde a una participación sobre un inmueble adjudicado a un número importante de acreedores, entre ellos Seguros Mundial, se constituyó un Fideicomiso con Colpatria para su administración y todos los esfuerzos están encaminados a su venta. No obstante, la Compañía enfoca sus esfuerzos en la materialización de la venta de este dando cumplimiento en lo establecido en el párrafo 9 de la NIIF 5.

17. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo por impuestos activos y pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al saldo a favor impuesto de renta o impuesto a pagar, respectivamente.

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Pasivo por impuesto de renta		9,553,066	211,937
(Pasivos) por impuestos corrientes	\$	<u>9,553,066</u>	<u>211,937</u>

El incremento se da principalmente por el aumento en la utilidad antes de impuestos del año 2023 respecto del año 2022.

18. Otros activos

El siguientes es el detalle de otros activos:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Programas para computador (1)	\$	455,643	861,665
Fideicomiso de administración		53,912	51,967
Club		47,400	47,400
Otros activos		-	2
	\$	<u>556,955</u>	<u>961,034</u>

(1) El siguiente es el movimiento de Programas para computador

Saldo a 31 de diciembre 2021	1,687,702
Amortización	826,037
Saldo a 31 de diciembre 2022	861.665
Amortización	406,022
Saldo a 31 de diciembre 2023	455.643

Contrato de arrendamiento operativo

19.1 Arrendamientos como arrendador

Acuerdos de arrendamiento

Compañía Mundial de Seguros S.A, ha arrendado los siguientes inmuebles mediante contratos de arrendamiento operativo:

Tipo de Activo	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022	Arriendo Operativo
Local A210 Dorado Plaza	\$ 38,880	33,483	Local con contrato anual con renovación automática, desde hace más de 5 años
Local A-205 y A-206 en Dorado Plaza	-	15,508	Local arrendado desde junio de 2018, contrato anual con terminación en marzo 2022
Oficina 712, parqueaderos 96117 y 96118 Medellín	-	12,605	Oficina arrendada desde noviembre de 2021 con terminación en marzo 2022
Oficina 712, parqueadero 96118 Medellín	80,100	53,595	Oficina arrendada desde abril de 2022 con renovación automática
8 puestos de trabajo fijos de 60 cm x 1.20 m cada uno	10.400	-	Reintegro coworking de 8 puestos de trabajo fijos de 60 cm x 1.20 m cada uno desde septiembre 2023 con renovación automática
	\$ <u>129,380</u>	<u>115,191</u>	

19.2 Arrendamientos como arrendatario

Acuerdos de arrendamiento

La Compañía tiene contratos de arrendamientos operativos sobre inmuebles para su operación, los cuales tienen una duración de un año con cláusula de renovación automática.

20. Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros:

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Reserva técnica para riesgos en curso (1)	\$ 747,984,204	560,689,163
Reserva para siniestros no avisados (2)	349,242,472	246,981,119
Reserva para siniestros avisados (3)	300,253,144	228,678,458
Depósito de reserva a reaseguradores (4)	171,923,777	122,797,250
	\$ <u>1,569,403,597</u>	<u>1,159,145,990</u>

(1) Resumen de la reserva de riesgos en curso por ramos:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento	\$	289,143,199	208,752,929
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito		283,023,955	231,177,494
Automóviles		62,389,664	21,758,937
Responsabilidad civil		55,891,944	48,106,994
Todo riesgo equipo y maquinaria		21,973,543	17,288,988
Grupo vida		11,631,768	9,659,457
Corriente débil		8,496,830	6,931,871
Accidentes personales		3,648,744	3,648,811
Manejo		2,855,452	1,106,846
Crédito comercial		2,221,259	3,304,371
Decenal		905,648	102,625
Aviación		177,382	185,161
Colectivo Vida		102,202	19,166
Crédito a la exportación		7,193	19,998
		<u>742,468,783</u>	<u>552,063,648</u>
Reserva de insuficiencia de primas			
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito		4,864,272	7,859,447
Accidentes personales		651,149	474,710
Grupo vida		-	219,850
Crédito comercial		-	71,508
		<u>5,515,422</u>	<u>8,625,515</u>
	\$	<u>747,984,204</u>	<u>560,689,163</u>

El incremento en la reserva de riesgos en curso se concentra principalmente en los ramos de cumplimiento, SOAT y automóviles y está directamente asociado al incremento en la producción para estos mismos ramos (ver nota 30 – Ingreso por primas emitidas).

La reserva de insuficiencia de primas debe su principal variación al ramo de SOAT, ya que la siniestralidad ha mejorado debido a la disminución del límite de cobertura de gastos médicos en las categorías más riesgosas (motos y buses) y la menor transferencia que se hace a la ADRES. Sin embargo, por la insuficiencia de las tarifas establecidas por la SFC para el 2023, aún se mantiene un valor positivo de la reserva para el ramo SOAT.

(2) Resumen de la reserva para siniestros no avisados clasificada por ramos:

Reserva para siniestros no avisados

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$	142,948,062	100,361,819
Responsabilidad civil		109,634,000	92,766,496
Automóviles		34,481,500	10,641,970
Cumplimiento		25,678,567	24,034,485
Todo riesgo equipo y maquinaria		15,787,094	5,734,437
Manejo		6,572,936	4,437,905
Vida grupo		4,941,331	719,256
Desempleo		3,534,637	4,806,993
Accidentes personales		880,098	1,092,490
Corriente débil		437,178	167,412
Crédito comercial		381,557	174,381
Colectivo Vida		268,057	-
Aviación		510	258,355
		<u>345,545,527</u>	<u>245,195,999</u>

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Reserva para siniestros no avisados - ULAE		
Automóviles	1,162,385	358,746
Responsabilidad civil	1,033,446	964,947
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	644,100	42,269
Cumplimiento	614,229	329,690
Todo riesgo equipo y maquinaria	92,499	11,246
Accidentes personales	59,179	31,139
Vida grupo	28,395	2,867
Corriente débil	19,582	9,324
Desempleo	18,027	24,516
Manejo	11,831	7,988
Colectivo Vida	6,850	-
Crédito comercial	6,421	1,639
Aviación	1	749
	<u>3,696,945</u>	<u>1,785,120</u>
	<u>\$ 349,242,472</u>	<u>246,981,119</u>

A 31 de diciembre de 2023 se presenta un incremento en la reserva para siniestros ocurridos no avisados, explicado principalmente por el aumento en producción de los ramos de Responsabilidad Civil y automóviles, los cuales tienen su origen en la vinculación de nuevos negocios.

El ramo de SOAT se presenta un incremento en la reserva de siniestros no avisados relacionado con el incremento en la producción y adicionalmente al hecho de que con la disminución de la cobertura de gastos médicos en las categorías de motos (menores a 200 cc) y de servicio público, se esperan potenciales reclamaciones adicionales que posiblemente aún no han sido reportadas.

(3) Resumen de la reserva para siniestros avisados clasificada por ramos:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento	\$ 122,053,522	104,001,703
Responsabilidad Civil	110,408,422	86,429,136
Automóviles	19,824,172	7,603,330
Todo riesgo equipo y maquinaria	11,496,704	8,979,971
Aviación	8,421,674	12,412,724
Grupo vida	8,389,697	4,513,261
Crédito comercial	8,294,838	240,850
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	6,659,282	1,719,707
Accidentes personales	1,205,354	953,519
Corriente débil	872,745	679,664
Colectivo de vida	581,221	-
Desempleo	67,445	26,668
Manejo	60,000	110,000
	<u>298,335,076</u>	<u>227,670,533</u>

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Reserva para siniestros avisados - ULAE		
Automóviles	668,281	256,308
Responsabilidad Civil	587,666	410,147
Cumplimiento	240,138	91,779
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	194,970	225,575
Todo riesgo equipo y maquinaria	126,708	20,450
Crédito comercial	77,971	2,264
Corriente débil	10,947	27
Grupo vida	6,104	266
Accidentes personales	5,283	1,089
Aviación	-	20
	<u>1,918,068</u>	<u>1,007,925</u>
	<u>\$ 300,253,144</u>	<u>228,678,458</u>

La Circular Externa 025 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece la reserva de los costos asociados al siniestro, también conocidos por sus siglas en inglés como LAE (Loss Adjustment Expenses), incluye aquellos gastos en los que debe incurrir una Compañía para el proceso de administración de los siniestros. Estos gastos se dividen en dos, asignables o ALAE (Allocated Loss Adjustment Expenses) y no asignables o ULAE (Unallocated Loss Adjustment Expenses).

Para la estimación de la reserva ULAE, se aplica el método llamado "New York". El método de New York supone que una parte de los gastos ULAE son proporcionales a la evolución de las reclamaciones y la otra parte es proporcional de la reserva de IBNR.

(4) Resumen depósito de reserva a reaseguradores clasificada por ramos:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 63,879,069	54,301,583
Cumplimiento	38,720,963	28,433,534
Automóviles	29,615,938	11,133,736
Responsabilidad civil	24,275,979	18,793,575
Todo riesgo equipo y maquinaria	5,869,963	4,651,550
Grupo vida	4,731,075	3,638,535
Corriente Débil	2,828,202	-
Accidentes personales	829,655	1,289,096
Manejo	460,479	223,894
Colectivo vida	419,419	9,794
Decenal	133,198	15,207
Crédito comercial	93,112	(45,165)
Aviación	48,735	42,386
Crédito a la exportación	17,990	40,662
Desempleo	-	268,863
	<u>\$ 171,923,777</u>	<u>122,797,250</u>

El incremento en los depósitos de reserva a reaseguradores del ramo cumplimiento y SOAT tiene relación directa con el incremento en las primas emitidas para estos mismos ramos. Los depósitos retenidos negativos del ramo crédito comercial obedecen a producción negativa automática, compensada con producción facultativa de cobro mensual que constituye y libera los depósitos de esta misma forma.

21. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Reaseguradores interior y exterior cuenta corriente (1)	\$	196,834,961	154,221,400
Depósito de primas		7,176,413	23,067,449
Obligaciones a favor de intermediarios		18,694,655	15,503,060
Cámara de compensación SOAT		16,780,263	22,142,644
Primas por recaudar coaseguro cedido (2)		23,388,093	5,739,692
Siniestros liquidados por pagar		15,296,989	7,703,042
Coaseguradores cuenta corriente aceptados		2,734,254	3,128,886
Coaseguradores cuenta corriente cedidos		623,670	1,247,634
	\$	<u><u>281,529,298</u></u>	<u><u>232,753,807</u></u>

- (1) El aumento se da porque el pago de los saldos de las operaciones generadas en el tercer trimestre del año 2023 se realiza en el primer trimestre del año 2024.
- (2) El incremento en las primas por recaudar en coaseguro cedido, principalmente se da en el ramo de cumplimiento que tiene relación directa con el incremento en la producción para este ramo. (ver nota 30 – Ingreso por primas emitidas).

22. Instrumentos financieros derivados

El siguiente es el detalle de instrumentos financieros derivados:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Operaciones de Forward de cobertura			
Derecho de venta	\$	-	(67,446,035)
Obligación de venta		-	75,713,742
Forward	\$	<u>-</u>	<u>8,267,707</u>
Operaciones de Swaps de cobertura			
Derecho de venta	\$	(2,830,316)	(4,046,747)
Obligación de venta		4,130,235	7,654,824
Swaps	\$	<u>1,299,919</u>	<u>3,608,077</u>
	\$	<u><u>1,299,919</u></u>	<u><u>11,875,784</u></u>

Corresponde a operaciones de Forward y Swap, para cubrir la exposición a la variación en el tipo de cambio por las inversiones constituidas en moneda extranjera.

Para el año 2023, la posición en derivados se redujo principalmente por la baja en la tasa de cambio peso-dólar, la cual paso de niveles cercanos a los \$4.810 en diciembre de 2022 a un nivel alrededor de \$3.822 al 31 de diciembre de 2023. Esta disminución de \$988 pesos/dólar hizo que nuestra posición pasiva de cobertura se disminuyera.

23. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

Tipo de contrato	Moneda	Tasa de interés	Años Vto	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre 2022	
				Valor nominal	Monto en libros	Valor nominal	Monto en libros
Leasing - inmobiliario	Pesos	9,42 EA	10	\$ 1,994,000	1,340,690	1,994,000	1,491,215
Leasing - vehículos	Pesos	DTF T.A + 2,87 puntos	4	-	-	119,900	35,465
Leasing - vehículos	Pesos	IBR N.A.M.V+ 3,9 puntos	5	119,900	43,102	119,900	67,651
Leasing - vehículos	Pesos	IBR N.A.M.V+ 11,50 puntos	5	604,103	514,400	-	-
Leasing - vehículos	Pesos	IBR N.A.M.V+ 7,57 puntos	5	227,601	179,000	-	-
Leasing - vehículos	Pesos	7,78% EA	5	-	-	828,588	56,694
Total				\$ 2,945,604	2,077,192	3,062,388	1,651,025

No se han presentado incumplimientos en los pagos.

24. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Contribuciones y afiliaciones (1)	\$	79,408,251	91,268,911
Proveedores y servicio por pagar		8,729,643	9,725,005
Sobrantes de primas		5,449,780	4,294,972
A empleados		4,788,751	3,626,118
Otras		3,079,794	3,173,649
Pasivos por arrendamientos - NIIF 16		876,351	1,846,768
Cheques Girados no cobrados		217,617	217,617
Aportes laborales y salarios por pagar		143,835	138,521
	\$	<u>102,694,022</u>	<u>114,291,561</u>

- (1) Corresponde a los valores por pagar por contribuciones del Seguro Obligatorio en Accidentes de Tránsito, RC Autos y Autos así:

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Adres - contribución 52%	\$	57,336,027	61,672,270
Adres - transferencia 9.5%		16,234,231	23,757,772
Fondo prevenc. vial nal.		5,126,574	5,019,245
Tasa RUNT SOAT		679,335	783,573
Tasa RUNT RC Autos y Autos		32,084	36,051
	\$	<u>79,408,251</u>	<u>91,268,911</u>

La disminución en la contribución al Adres, es originada por la disminución en la producción de SOAT del mes de diciembre 2023 respecto 2022, que directamente afecta el valor a pagar de la contribución.

25. Ingresos anticipados

Corresponde al saldo por amortizar de las comisiones que se originan por los contratos de reaseguros, las cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de la póliza.

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento	\$ 110,566,309	78,433,850
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	17,958,821	28,926,944
Automóviles	14,088,556	5,629,730
Responsabilidad Civil	9,794,731	8,892,154
Todo riesgo equipo y maquinaria	3,955,408	2,720,811
Corriente débil	3,171,080	-
Grupo vida	1,758,300	1,718,454
Manejo	498,160	362,300
Accidentes personales	359,053	389,075
Decenal	143,899	16,882
Crédito comercial	49,031	91,647
Colectivo Vida	29,875	4,462
Crédito a la exportación	1,359	3,777
	<u>\$ 162,374,582</u>	<u>127,190,086</u>

El incremento del 28% se da principalmente por el aumento de las primas emitidas durante el año 2023 respecto al año 2022; el ramo con mayor incremento en el año 2023 es cumplimiento.

26. Pasivos por impuestos diferidos

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Impuesto diferido pasivo	\$ 14,338,246	2,682,524
	<u>\$ 14,338,246</u>	<u>2,682,524</u>

El incremento se justifica principalmente por la ganancia no realizada en los títulos de renta fija y derivados.

26.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Impuesto de renta del periodo corriente (1)	\$ 40,237,878	19,499,286
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(2,217,640)	(1,383,474)
Impuesto corriente de renta	38,020,238	18,115,812
Impuestos diferidos netos del periodo	11,655,722	(4,019,629)
Total, Impuesto a las Ganancias	\$ 49,675,960	14,096,183

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD)

cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

26.2 Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Para el año 2023, conforme con la Ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las entidades financieras, incluyendo las aseguradoras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos adicionales.
- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%, según la modificación introducida por la Ley 2277 de 2022.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

CONCEPTO		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	\$	119,228,026	51,084,788
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40% (2023) – 35% (2022)		47,691,210	17,879,676
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:			
Ingresos no gravados más gastos deducibles		(328,050)	(354,882)
Gastos no deducibles más ingresos fiscales		4,412,796	4,659,643
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes		(180,144)	(3,270,335)
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores		(2,217,640)	(1,383,474)
Descuentos Tributario		(62,500)	(3,434,445)
Total, gasto por impuesto a las ganancias del período	\$	49,675,960	14,096,183

26.3 Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Saldo 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Saldo 31 diciembre 2023
Impuesto diferido activo			
Títulos de deuda pública	7,156,813	(7,156,813)	-
Contratos de Forward	2,781,231	(2,781,231)	-
Deterioro de inversiones	0	65,332	65,332
Contratos Swaps	1,443,231	(923,263)	519,968
Diferidos	576,739	(269,484)	307,255
Diferencia en cambio	575,221	(528,962)	46,259
Derechos de uso	0	25,968	25,968
Subtotal	12,533,235	(11,568,453)	964,782
Impuesto diferido pasivo			
Títulos de deuda pública	-	(338,184)	(338,184)
Acciones y fondos de capital	(13,923,496)	6,751,441	(7,172,055)
Contratos de Forward	-	(6,404,254)	(6,404,254)
Propiedad, planta y equipo	(1,292,263)	(96,272)	(1,388,535)
Subtotal	(15,215,759)	(87,269)	(15.303.028)
Total, neto	(2,682,524)	(11,655,722)	(14,338,246)

	Saldo 31 diciembre 2021	Efecto en resultados	Efecto en patrimonio (*)	Saldo 31 diciembre 2022
Impuesto diferido activo				
Títulos de deuda pública	1,485,271	4,776,940	894,601	7,156,813
Contratos Forward	1,316,296	1,117,281	347,654	2,781,231
Contratos Swaps	573,496	689,331	180,404	1,443,231
Diferidos	679,406	(174,760)	72,093	576,739
Diferencia en cambio	-	575,221	-	575,221
Subtotal	4,054,469	6,984,014	1,494,752	12,533,235
Impuesto diferido pasivo				
Acciones y fondos de capital	7,850,606	(3,334,532)	(2,738,358)	(13,923,496)
Propiedad, planta y equipo	(1,163,978)	103,549	(231,834)	(1,292,263)
Diferencia en cambio no realizada	(338,500)	266,598	71,902	-
Subtotal	(9,353,084)	(2,964,385)	(2,898,290)	(15,215,759)
Total, neto	(5,298,615)	4,019,629	(1,403,538)	(2,682,524)

(*) Para el año 2022, incluye el efecto de la remediación del cambio en la tarifa del impuesto de renta e impuesto de ganancias ocasionales de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2167 de 2022.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Para la vigencia 2022 y en aplicación de decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, que reglamenta el registro contable de la variación en el impuesto diferido por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales a partir del año gravable 2023 según lo establecido en la Ley 2277, la Compañía optó por registrar en 2022 la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue un gasto que ascendió a \$1,403,538.

26.4. Incertidumbre en posiciones tributarias abiertas

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

26.5. Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

27. Pasivos estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de provisiones:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Comisiones de intermediarios (1)	33,577,818	24,681,327
	<u>\$ 33,577,818</u>	<u>24,681,327</u>

(1) La base de cálculo de las comisiones estimadas de intermediarios se realiza sobre las primas emitidas, esta estimación se cancela y se traslada al pasivo real en el momento del recaudo. El aumento está directamente relacionado con el aumento de producción.

28. Otros pasivos

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
IVA por pagar	\$ 21,872,880	13,430,325
Retención en la fuente	7,247,590	4,343,876
Industria y comercio	2,165,366	1,610,868
Retención por IVA	1,157,418	782,865
Gravamen a los movimientos financieros	5,632	5,216
	<u>\$ 32,448,886</u>	<u>20,173,150</u>

29. Patrimonio

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Capital suscrito y pagado	\$ 9,013,596	9,013,596
Prima en colocación de acciones	359,042	359,042
Reservas (1)	117,416,847	123,081,780
Efecto adopción por primera vez	(6,545,518)	(6,545,518)
Otro resultado integral	87,548	67,005
Utilidades retenidas	-	(1,403,538)
Resultado del periodo	69,552,066	36,988,605
	<u>\$ 189,883,581</u>	<u>161,560,972</u>

Capital – El capital autorizado está representado por 399.735.000 acciones con un valor nominal de \$30,02 pesos para los años de 2023 y 2022. Las acciones suscritas y pagadas ascienden a 300.253.026 acciones a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022. Para un capital suscrito y pagado de \$9.013.596, para los años 2023 y 2022.

No existen acciones readquiridas, ni instalamentos por cobrar.

Reserva legal – Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o cuando se destinen a capitalizar la Compañía mediante la distribución de dividendos en acciones.

Reserva ocasional – Según lo previsto por la Asamblea General de Accionistas estos valores son apropiados de las utilidades líquidas de fin de ejercicio y sólo podrá cambiar su destinación a distribuir las cuando resulten innecesarias de acuerdo con el artículo 453 del Código de Comercio, Inciso 2.

(1) Reservas por disposiciones Fiscales

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados, Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario).

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Reserva ocasional para futuras capitalizaciones	\$	63,868,075	69,033,008
Reserva legal		54,048,772	54,048,772
Total	\$	<u>117,916,847</u>	<u>123,081,780</u>

Requerimiento manejo de capital adecuado

Los objetivos de la Compañía en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las Compañía es de seguros y
- b) mantener una adecuada estructura de patrimonio para hacer frente a sucesos inesperados sin poner en riesgo su estabilidad o solidez.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital.

		<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Capital mínimo acreditado	\$	126,789,485	\$ 130,626,287
Patrimonio requerido por ramos		22,137,000	19,565,000
Suma Fija Requerida como Capital Mínimo		13,924,000	12,309,000
Exceso en el Capital Mínimo		90,728,485	98,752,287
Patrimonio Técnico		177,119,985	157,775,826
Patrimonio Adecuado		142,219,089	115,760,434

La Compañía tiene la capacidad de continuar como negocio en marcha en los próximos 12 meses.

30. Ingresos por primas emitidas

El siguiente es el detalle de las primas emitidas:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 846,246,220	761,556,975
Seguros de daños	839,654,508	574,325,461
Seguros de personas	73,231,476	62,907,504
Coaseguro aceptado	41,211,691	61,131,834
Cancelaciones y/o anulaciones (1)	(79,852,014)	(51,766,855)
Primas cedidas en cámara de compensación SOAT (2)	(100,080,279)	(86,664,529)
	\$ 1,620,411,602	1,321,490,390

El siguiente es el resumen de las primas emitidas por ramo:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 744,463,207	673,918,354
Cumplimiento	312,664,382	247,423,719
Responsabilidad civil	206,833,009	191,142,616
Automóviles	204,117,450	78,928,264
Grupo vida	53,212,863	39,832,306
Todo riesgo equipo y maquinaria	35,271,431	27,691,919
Corriente débil	24,335,091	21,544,862
Accidentes personales	18,939,644	23,975,585
Manejo	5,788,044	2,717,720
Crédito comercial	5,062,746	4,441,358
Desempleo	4,512,288	8,989,963
Colectivo vida	3,496,725	83,468
Decenal	933,949	84,719
Aviación	686,193	541,605
Crédito a la exportación	94,580	173,932
	\$ 1,620,411,602	1,321,490,390

Para el periodo con corte a diciembre de 2023 las primas emitidas tuvieron un crecimiento respecto al mismo periodo del año 2022 del 23% por \$298.921.212, principalmente en los ramos de SOAT \$70.544.851, y Automóviles \$125.189.186 este último producto de nuevas alianzas.

(1) El siguiente es el detalle de las cancelaciones y/o anulaciones de primas emitidas por ramo:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento	\$ 55,188,424	38,852,484
Todo riesgo equipo y maquinaria	8,057,083	4,069,475
Responsabilidad civil	7,004,418	5,902,999
Automóviles	6,980,951	1,210,054
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	1,702,734	974,092
Manejo	538,092	393,300
Decenal	281,014	187,238
Aviación	49,725	-

Accidentes personales	31,361	25,011
Colectivo vida	14,838	-
Grupo vida	3,374	149,344
Corriente débil	-	2,858
	\$ 79,852,014	51,766,855

El incremento de \$28.085.159 que corresponde al 54% al cierre del 31 de diciembre de 2023, comparado con el mismo periodo a 2022 en las cancelaciones se explica principalmente en los ramos de Cumplimiento y automóviles, en relación directa con el incremento en las primas emitidas de este este ramo.

- (2) El incremento en las primas de la cámara de compensación para el ramo de Seguro Obligatorio de accidentes de Tránsito, con corte al 31 de diciembre de 2023, respecto el mismo periodo de 2022, corresponde principalmente al cambio del modelo de compensación que tiene como efecto para la compañía un valor a compensar mayor a los que se manejaban en el año 2022 con el modelo anterior. Adicionalmente, estos cambios también están influenciados en menor grado por el cambio en las tarifas y la prima pura del ramo Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.

31. Ingresos en actividades de reaseguros interior y exterior

El siguiente es el detalle de los ingresos por reaseguros:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
<u>Reaseguros del interior:</u>		
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	\$ 4,603	7,196
<u>Reaseguros exterior:</u>		
Reembolsos de siniestros sobre cesiones (1)	333,654,552	323,948,022
Ingreso sobre cesiones (2)	154,502,529	167,673,363
Participación de utilidades de reaseguro	21,108,491	15,468,734
Gastos reconocidos por reaseguradores	14,107,995	9,290,417
	\$ 523,378,170	516,387,732

- (1) El siguiente es el detalle de reembolsos de siniestros sobre cesiones por ramo:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 207,290,173	257,653,717
Automóviles	64,406,501	13,707,431
Responsabilidad civil	17,201,449	12,776,659
Grupo vida	15,054,514	10,128,451
Cumplimiento	11,088,949	4,919,826
Todo riesgo equipo y maquinaria	10,819,028	13,045,487
Corriente débil	2,420,581	-
Desempleo	1,808,911	1,260,873
Aviación	1,015,597	796,833
Crédito a la exportación	748,529	-

Accidentes personales	669,740	9,377,515
Colectivo Vida	648,756	-
Crédito comercial	439,623	179,635
Manejo	42,201	101,595
	<u>\$ 333,654,552</u>	<u>323,948,022</u>

La disminución en los reembolsos de siniestros sobre cesiones se da principalmente para el ramo SOAT, que tiene relación directa con la disminución de los siniestros liquidados, (ver nota 35 – Siniestros Liquidados).

(2) El siguiente es el detalle de ingresos sobre cesiones por ramo:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento	\$ 47,119,056	29,916,071
Responsabilidad civil	37,255,441	31,694,869
Automóviles	34,399,762	12,536,500
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	11,560,150	72,752,222
Grupo vida	9,580,872	4,874,611
Todo riesgo equipo y maquinaria	7,401,703	5,493,672
Corriente débil	2,145,240	
Manejo	1,531,037	651,195
Accidentes personales	1,277,254	7,495,316
Desempleo	840,221	1,723,693
Colectivo Vida	732,794	13,044
Crédito comercial	414,623	401,765
Aviación	122,316	76,117
Decenal	101,671	12,629
Crédito a la exportación	20,389	31,659
	<u>\$ 154,502,529</u>	<u>167,673,363</u>

32. Recobros y salvamento de siniestros

El siguiente es el detalle de los recobros de siniestros por ramo:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cumplimiento	\$ 2,087,491	4,920,860
Automóviles	700,869	281,713
Crédito comercial	113,922	214,706
Responsabilidad civil	128,122	160,507
Todo riesgo equipo y maquinaria	69,751	57,369
Aviación	-	2,000
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	-	998
	<u>\$ 3,100,155</u>	<u>5,638,153</u>

33. Costos reaseguros interior y exterior

El siguiente es el detalle de los gastos por reaseguro

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros de daños	\$ 526,525,221	331,937,229
Primas cedidas Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	319,395,346	271,507,916
Primas cedidas seguros de personas	30,481,361	32,146,658
	<u>876,401,928</u>	<u>635,591,803</u>
Costos contratos no proporcionales	4,015,419	3,301,159
Siniestros de aceptaciones	1,113,424	3,109,794
Participación de utilidades	21,942	593,531
	<u>\$ 881,552,713</u>	<u>642,596,287</u>

El siguiente es el detalle de las primas cedidas por ramo:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 319,395,346	271,507,916
Cumplimiento	194,723,237	142,019,016
Automóviles	148,382,603	56,567,460
Responsabilidad civil	122,298,086	93,213,360
Todo Riegos Maquinaria y Equipo	31,271,553	24,566,100
Grupo vida	24,235,993	19,346,904
Corriente Débil	14,141,011	-
Manejo	5,055,763	2,216,788
Crédito Comercial	5,024,149	4,510,109
Accidentes personales	4,148,275	12,750,787
Desempleo	4,001,054	8,052,822
Colectivo Vida	2,097,093	48,968
Decenal	846,992	76,036
Aviación	686,193	541,605
Crédito a la exportación	94,580	173,932
	<u>\$ 876,401,928</u>	<u>635,591,803</u>

Al 31 de diciembre de 2023 se presenta un incremento en las primas cedidas del 3%, principalmente por el aumento en producción de los ramos de Automóviles, SOAT y Cumplimiento.

34. Resultado constitución y liberación de reservas

El siguiente es el detalle neto de la constitución y liberación de reservas:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Reserva para siniestros pendientes (1)	\$ (27,606,165)	(22,101,005)
Reserva para siniestros no avisados (2)	(34,539,728)	(20,671)
Reserva de riesgos en curso (3)	(21,081,993)	(5,121,887)
	<u>\$ (83,227,886)</u>	<u>(27,243,563)</u>

(1) El siguiente es el resumen de constitución y liberación de reserva de siniestros pendiente por ramo:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Responsabilidad civil	\$ (10,528,381)	(13,168,133)
Cumplimiento	(9,139,553)	(7,455,618)
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	(2,570,399)	1,039,139
Automóviles	(2,479,833)	(1,420,628)
Grupo vida	(1,447,410)	(101,191)
Todo riesgo equipo y maquinaria	(359,719)	(654,578)
Accidentes personales	(333,184)	265,116
Colectivo vida	(232,488)	-
Desempleo	(4,078)	(1,938)
Crédito comercial	(2,032)	(37,078)
Aviación	-	-
Manejo	9,500	(20,589)
Corriente débil	391,556	(1,413)
	\$ (26,696,021)	(21,556,911)
Reserva para siniestros avisados-ULAE		
Automóviles	(411,973)	(208,741)
Responsabilidad civil	(177,519)	(196,616)
Cumplimiento	(148,359)	61,226
Todo riesgo equipo y maquinaria	(106,259)	(5,751)
Crédito comercial	(75,707)	(2,100)
Corriente débil	(10,920)	309
Grupo vida	(5,838)	257
Accidentes personales	(4,194)	(900)
Aviación	20	12
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	30,605	(191,790)
	(910,144)	(544,094)
	\$ (27,606,165)	(22,101,005)

El incremento en la constitución de la reserva de siniestros avisados, por avisos de siniestros significativos, se da principalmente en los ramos de cumplimiento, autos y SOAT.

(2) El siguiente es el resumen de constitución y liberación de reserva de siniestros no avisados por ramo

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ (21,293,121)	6,349,885
Responsabilidad civil	(4,465,383)	(6,988,587)
Grupo vida	(2,772,957)	404,842
Cumplimiento	(2,428,882)	4,657,282
Automóviles	(1,294,302)	(1,671,635)
Accidentes personales	(252,984)	(69,916)
Manejo	(126,096)	(617,899)
Colectivo Vida	(107,223)	-
Corriente Débil	(7,459)	(23,464)
Aviación	-	522

Crédito comercial	5,952	7,013
Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	6,411	(1,912,655)
Desempleo	108,141	(92,229)
	(32,627,903)	43,159

Reserva para siniestros no avisados -ULAE

Automóviles	(803,641)	(251,226)
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	(601,830)	5,349
Cumplimiento	(284,539)	103,934
Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	(81,252)	(5,573)
Responsabilidad civil	(68,499)	99,366
Accidentes personales	(28,040)	(11,139)
Grupo vida	(25,528)	4,336
Corriente Débil	(10,258)	(1,307)
Colectivo Vida	(6,850)	-
Crédito comercial	(4,782)	650
Manejo	(3,843)	(4,022)
Aviación	748	174
Desempleo	6,489	(4,372)
	(1,911,825)	(63,830)
	\$ (34,539,728)	(20,671)

El incremento en la constitución de la reserva de siniestros no avisados se da principalmente en el ramo de cumplimiento teniendo en cuenta el incremento en la producción y siniestralidad. En particular para el ramo SOAT, con el cambio en las coberturas se ha incrementado la incertidumbre y en principio se esperan reclamaciones aun por desarrollar, mientras se obtiene más información del potencial impacto con la nueva regulación.

(3) El siguiente es el resumen de constitución y liberación de reserva de riesgo en curso por ramo:

	31 diciembre 2023	31 diciembre 2022
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ (20,818,071)	11,315,539
Automóviles	(11,745,845)	(362,809)
Grupo vida	(729,251)	(1,189,143)
Cumplimiento	(362,516)	(4,547,530)
Accidentes personales	(103,825)	149,583
Manejo	(21,843)	(15,241)
Colectivo Vida	(18,512)	(5,969)
Todo riesgo equipo y maquinaria	36,513	(45,188)
Crédito comercial	79,917	55,352
Responsabilidad civil	2,782,753	(856,447)
Corriente débil	6,708,594	(1,857,350)
	\$ (24,192,086)	2,640,797

Reserva insuficiencia de primas

Accidentes personales	(431,299)	(219,850)
Crédito comercial	71,508	(71,508)
Grupo vida	474,710	(270,494)
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	2,995,174	(7,200,832)
	<u>3,110,093</u>	<u>(7,762,684)</u>
\$	<u>(21,081,993)</u>	<u>(5,121,887)</u>

El incremento en la constitución de la reserva de riesgo en curso se da principalmente en los ramos de SOAT y automóviles teniendo en cuenta el incremento en la producción.

35. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 448,236,026	532,671,273
Seguros de daños	171,027,092	88,490,507
Seguros de personas	36,090,252	36,223,173
\$	<u>655,353,370</u>	<u>657,384,953</u>

El detalle de siniestros liquidados por ramos:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 435,876,783	531,973,193
Automóviles	81,611,944	17,879,571
Responsabilidad civil	46,589,864	34,405,113
Cumplimiento	30,592,243	15,196,111
Grupo vida	28,687,001	21,122,741
Todo riesgo equipo maquinaria	13,649,709	14,487,692
Accidentes personales	6,442,051	15,327,168
Corriente débil	6,405,634	4,399,856
Desempleo	2,078,592	1,467,650
Colectivo vida	1,081,259	-
Aviación	1,015,597	796,833
Crédito a la exportación	748,529	-
Crédito comercial	522,064	203,600
Manejo	52,100	125,425
\$	<u>655,353,370</u>	<u>657,384,953</u>

La mayor disminución en siniestros liquidados se presenta en el ramo de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito en \$96,096,410 compensada con un aumento principalmente en el ramo de Autos, RC, Cumplimiento y grupo vida producto de la mayor exposición por el incremento en la producción.

36. Comisiones de intermediarios y recaudos

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Comisiones directas	\$ 202,650,755	217,281,029
Comisiones coaseguro aceptado	7,454,993	6,213,410
	<u>\$ 210,105,748</u>	<u>223,494,439</u>

37. Resultado del portafolio de inversiones

El siguiente es el detalle de resultado del portafolio de inversiones:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Producto de valoración de inversiones	\$ 106,460,280	46,807,412
Pérdida venta de inversiones	(469,411)	(1,170,591)
	<u>\$ 105,990,869</u>	<u>45,636,821</u>

Las inversiones que cubren las reservas técnicas cumplen con lo establecido en el régimen de inversiones al contar con una calificación de grado de inversión y presentar un cumplimiento del calce al 100%.

Durante el año 2023 la estrategia de inversión se enfocó en incrementar la participación de títulos de deuda de emisores corporativos, con el fin de aprovechar las rentabilidades históricamente altas que estos títulos están ofreciendo, especialmente al compararlos frente a los títulos de deuda pública. El resultado generado por el portafolio de inversiones durante el año 2023 se explica principalmente por las valorizaciones de inversiones en renta fija local y por los Fondos de Capital Privado en moneda local y extranjera. Las inversiones en Renta Fija a cierre de diciembre se beneficiaron de la mayor participación en títulos de tasa fija, así como de aquellos títulos de corto plazo indexados a la inflación y al IBR. Entre los Fondos de Capital Privado, los de mejor desempeño fueron los fondos de Deuda Privada.

38. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Sueldos	\$ 27,091,113	20,013,258
Salario integral	12,800,959	10,599,194
Aportes patronales	7,863,809	6,138,954
Bonificaciones	6,973,726	1,142,110
Prestaciones sociales	6,943,040	5,282,583
Otros aportes	1,201,480	854,354
Auxilios al personal	1,099,561	622,907
Indemnizaciones	391,766	199,424
Auxilio de transporte	322,644	216,823
	<u>\$ 64,688,098</u>	<u>45,069,607</u>

El incremento en beneficios a empleados esta dado principalmente por el aumento de planta de personal que al cierre del 2023.

39. Partes relacionadas

El gasto por honorarios de junta directiva fue:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Honorarios junta directiva	\$ <u>371,160</u>	<u>346,591</u>

Transacciones con personal clave de la gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone por:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Beneficios a corto plazo a empleados	\$ 4,512,907	3,926,956
Otros beneficios a corto plazo a empleados	1,079,578	465,011
	<u>\$ 5,592,485</u>	<u>4,391,967</u>

Inversiones con partes relacionadas

Las inversiones con partes relacionadas con corte al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$98,490,342 que equivale al 11.6% del total del portafolio de inversiones. Estas inversiones a corte del 31 de diciembre de 2022 se ubicaban en \$121,904,778 equivalente al 16.9% del total del portafolio de inversiones.

40. Gastos administrativos

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Contribuciones (1)	\$ 110,780,755	132,546,552
Diversos (2)	43,230,471	47,441,333
Honorarios	39,447,240	32,822,674
Impuestos	26,342,712	24,433,479
Arrendamientos equipo de cómputo y licencias	8,287,925	5,984,691
Arrendamientos inmuebles	1,256,011	2,204,274
Seguros	678,923	675,265
Adecuación e instalación de oficinas	344,037	690,037
Mantenimiento y reparaciones	216,465	359,578
Otras	201,398	95,273
Legales	62,683	25,919
	<u>\$ 230,848,620</u>	<u>247,279,075</u>

(1) A continuación, el detalle de contribuciones:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Adres - bimestral	\$ 83,940,611	108,070,695
Fondo de prevención vial 3%	25,357,424	22,831,828
Fasecolda	971,967	1,249,084
Superintendencia Financiera	382,370	324,678
Otras contribuciones y afiliaciones	128,383	70,267
	<u>\$ 110,780,755</u>	<u>132,546,552</u>

(2) El detalle de diversos es:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Otros (a)	\$ 28,473,950	25,662,048
Publicidad y propaganda	7,051,465	13,446,471
Servicios públicos	1,913,201	1,661,905
Servicios temporales	1,894,435	2,439,813
Servicio de aseo y vigilancia	1,360,387	1,369,660
Gastos de viaje	1,029,896	658,930
Transporte	551,152	370,847
Relaciones públicas	544,658	960,857
Riesgo Operativo	319,619	672,299
Útiles y papelería	87,905	194,098
Publicaciones y suscripciones	3,803	3,563
Donaciones	-	842
	<u>\$ 43,230,471</u>	<u>47,441,333</u>

a) El detalle de otros es:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Gastos Pagados por anticipado	\$ 8,664,211	7,338,585
Plan de incentivos	6,208,376	3,602,789
Otros	6,084,902	4,685,798
Asistencia asegurados	3,190,728	3,274,047
Servicio utilización de software	1,697,555	1,845,405
Gastos de expedición	858,040	458,254
Gasto administración coaseguro	710,597	1,051,994
Administración copropiedad	513,458	449,642
cafetería	334,222	96,676
Convenio call center	138,514	2,774,260
Correos y cables	73,347	84,598
	<u>\$ 28,473,950</u>	<u>25,662,048</u>

41. Gasto por depreciación

El siguiente es el detalle del gasto por depreciación:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Equipo de computación	\$ 873,462	878,388
Bienes en uso	818,671	747,234
Equipo muebles y enseres de oficina	656,370	455,119
vehículos	254,589	195,623
Edificios	141,146	140,083
Propiedades de inversión	10,506	10,506
	<u>\$ 2,754,744</u>	<u>2,426,953</u>

42. Gasto por amortizaciones

Los valores registrados en amortizaciones corresponden al gasto por licencias de software contables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$406,022 y \$826,037 respectivamente.

43. Gasto por deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 2,341,174	1,023,593
Inversiones	163,330	-
Cuentas por cobrar	327,287	572,748
Reservas técnicas	94,214	130,510
	<u>\$ 2,926,005</u>	<u>1,726,851</u>

44. Gastos financieros

El siguiente es el detalle por gastos financieros:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Comisiones bancarias (1)	\$ 14,614,783	4,966,742
Intereses	679,809	374,609
	<u>\$ 15,294,592</u>	<u>5,341,351</u>

(1) El incremento se debe principalmente a el alto volumen de ventas SOAT a través de la plataforma con medio de pago digital.

45. Efecto diferencia en cambio

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Utilidad por diferencia en cambio	\$ 4,548,773	14,399,360
Perdida por diferencia en cambio	(7,987,736)	(6,828,865)
	<u>\$ (3,438,963)</u>	<u>7,570,495</u>

46. Ingreso por Intereses

Se registra un ingreso por intereses generados en cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por valor de \$9,663,035 y \$1,703,271 respectivamente.

47. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Diversos (1)	\$ 5,343,371	3,472,744
Comisión administración coaseguro	1,355,183	1,465,154
Reintegro deterioro cartera	183,635	550,552
Arriendos inmuebles	129,380	115,191
Reintegro deterioro anticipo proveedores	88,670	86,341
Utilidad venta activos	60,907	-
Reintegro deterioro de reservas	59,429	253,690
Reintegro otras provisiones	49,775	79,770
Recuperaciones de riesgo operativo	10,606	23,600
	<u>\$ 7,280,956</u>	<u>6,047,042</u>

(1) El siguiente es el detalle de la cuenta diversos:

	<u>31 diciembre 2023</u>	<u>31 diciembre 2022</u>
Ingreso por gastos de expedición (a)	\$ 3,012,349	2,248,284
Otras recuperaciones (b)	1,567,008	1,043,880
Ajuste renta años anteriores (c)	614,463	-
Ingreso por incapacidades	149,551	180,579
	<u>\$ 5,343,371</u>	<u>3,472,743</u>

- Corresponde a los ingresos recibidos en la emisión asociados a gastos de expedición.
- El incremento corresponde principalmente a ingresos por la venta de vehículos de la compañía.
- Corresponde a variación del valor estimado a pagar de impuesto de renta al cierre de diciembre de 2022, respecto la declaración efectivamente presentada ante la administración tributaria.

48. Gobierno corporativo

En el 2023 la Compañía, dando cumplimiento a las disposiciones adoptadas en materia de buen gobierno a través de su Código de Gobierno Corporativo, continuó desarrollando y fortaleciendo su sistema de Gobierno por medio de las normas, principios y órganos internos. El Representante Legal presentó a la Junta Directiva el informe anual de Gobierno Corporativo, de conformidad con lo establecido en el Código para este caso.

La Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes y sus miembros se abstuvieron de participar en actividades que implicaran conflicto de interés con la Compañía, revelándolos oportunamente de conformidad con las políticas contenidas en Código de Ética y Conducta de la Aseguradora.

La labor de autocontrol efectuada arroja un balance satisfactorio respecto del cumplimiento de los deberes societarios de la Compañía; esto es, las disposiciones normativas relacionadas con el efectivo ejercicio de los derechos de los accionistas, el cumplimiento de los requisitos formales para el adecuado desarrollo de las funciones y reuniones del máximo órgano social, la composición de la Junta y el cumplimiento de los deberes estatutarios y de los deberes establecidos por los distintos sistemas de administración de riesgos. Respecto de los órganos de control, la Compañía tiene en cuenta la independencia de éstos.

De acuerdo con lo dispuesto en lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, la Junta Directiva y los Comités de apoyo de la Junta Directiva sesionaron de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el reglamento de cada uno. Se informa que la Asamblea General de Accionistas se reunió de forma extraordinaria en el mes de noviembre de 2023.

En materia de control de la gestión de los órganos de gobierno corporativo, el Comité de Gobierno Corporativo, como órgano de asesoría y apoyo de la Junta Directiva a través del cual se vigila y evalúa el efectivo cumplimiento de la administración y organización de las normas en materia de Gobierno Corporativo, sesionó de manera trimestral dando cumplimiento a las disposiciones adoptadas por la Junta Directiva y acogiendo las recomendaciones efectuadas.

Así mismo, se informa que el Comité de Auditoría, como órgano de asesoría y apoyo de la Junta Directiva, durante el año 2023 se reunió trimestralmente, dando cumplimiento a los deberes establecidos en la Circular Externa 038 de 2009, encargándose de la evaluación y del mejoramiento continuo del control interno de la Compañía; igualmente se informa que el Comité de Auditoría sesionó de manera extraordinaria en el mes de diciembre de 2023. Por su parte, el Comité de inversiones y Riesgos Financieros ha rendido su informe mensual a la Junta Directiva a fin de que ésta esté informada sobre los aspectos financieros y de riesgo de mercado pertinentes.

49. Hechos posteriores

La Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha del informe del revisor fiscal que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha, que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.

